

# LA CANELA

Boletín informativo del Ayuntamiento de Fuenmayor - Nº70 - OTOÑO 2012



Foto: Carlos Saranova de Marcos

## Saludo de la alcaldesa

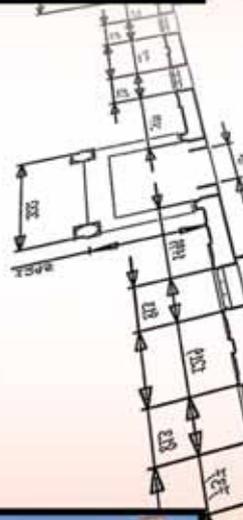
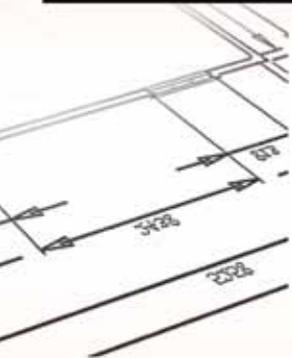
*Queridos vecinos:*

*En momentos complicados para todos, desde este ayuntamiento apostamos por mantener los servicios que prestamos a nuestros ciudadanos: educativos, con los distintos cursos; deportivos, a través de las actividades que se ofertan; culturales, manteniendo las proyecciones de cine, exposiciones en la Casa de Cultura...*

*Y además, hemos creado y ampliado otros que entendemos de primer orden: becas al estudio, emergencias sociales...*

*Nuestra prioridad son las personas.*

*Un saludo.  
M<sup>a</sup> Carmen Arana*



**anguiano**  
construcciones



Travesía Úbeda, 1 - 3º Izq. -T. 941 450 579  
26360 Fuenmayor (La Rioja)  
construccionespedroanguiano@live.com



Urbanismo y Obras .....	4
Agricultura y Medio Ambiente .....	6
Cultura .....	8
Empleo y Servicios Sociales .....	9
Educación .....	10
Deportes .....	12
Hermanamiento .....	13
Plenos .....	15
Fiestas de La Cruz .....	20
Noticias locales .....	22
Radio .....	24
Consumo .....	25
Salud .....	26
Árboles y arbustos .....	27

## LA CANELA

Nº70 - Otoño 2012

Edita:  
Excmo. Ayuntamiento  
de Fuenmayor

Realiza:  
Calle Mayor Publicaciones  
Avda. de Portugal, 27-29  
4ª Pta. Of. 2  
26001 Logroño [La Rioja]  
Tel. 941 20 80 90  
rioja@callemayor.es

Depósito legal  
LR-173-1997



## DIRECCIONES de INTERÉS

### AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

Avenida de Cenicero, 2  
Teléfonos: 941 450 014 / 941 450318  
Fax: 941 450 652  
e-mail: ayto@fuenmayor.org

### CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL "GLORIA FUERTES"

Calle Escuela, 1  
Teléfono: 941 450 355  
e-mail: guarderia@fuenmayor.org

### CASA DE CULTURA. BIBLIOTECA MUNICIPAL

Plaza de la Cultura, 2  
Teléfono y Fax: 941 450 503  
e-mail: cultura@fuenmayor.org

### "ONDA FUENMAYOR" EMISORA MUNICIPAL

Plaza de la Cultura, 2  
Teléfono: 941 451 042  
e-mail: ondafuenmayor@fuenmayor.org

### FARMACIA

Calle Petra Fernández de Bobadilla, 9  
Teléfono: 941 45 00 41

### SERVICIO DE TAXIS

Taxi Ogueta: 629 76 56 56  
Taxi Zia Ullah: 657 01 30 19

### FRONTÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Carretera Navarrete S/N  
Teléfono: 941 450 329  
e-mail: deportes@fuenmayor.org

### COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL

Avenida Príncipe de Asturias, 1  
Teléfono: 941 450 083  
e-mail: deportes@fuenmayor.org

### COLEGIO PÚBLICO CERVANTES

Donantes de Sangre, 2  
Primaria: 941450097  
Infantil: 941450075  
e-mail: cp.cervantes@larioja.org

### INSTITUTO "FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE"

Avenida Príncipe de Asturias, 5  
Teléfono: 941 451 020  
e-mail: ies.ftomasyv@larioja.org

### CONSULTORIO LOCAL DE SALUD

Calle Víctor Romanos, 15  
Teléfono: 941 450 264  
e-mail: crhigiene@fuenmayor.org

### CENTRO DE SALUD DE NAVARRETE (URGENCIAS)

Carretera de Entrena S/N  
Teléfono: 941 440 347

### CRUZ ROJA CENICERO

Camino de Igate S/N  
Teléfono: 941 455 029

### GUARDIA CIVIL

Carretera Navarrete S/N  
Teléfono: 941 450 102  
Emergencias: 062

### PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Calle Petra Fernández de Bobadilla, 12  
Teléfonos: 941 450 053 / 626 87 20 47  
e-mail: parroquiafuenmayor@hotmail.com



## Mejoras en el pavimento

Pensando en la seguridad y comodidad de los viandantes, el Ayuntamiento ha realizado obras de mejora del pavimento en el entorno de La Fonda y de la plaza de Tresses con el fin de eliminar barreras arquitectónicas.

En el entorno de La Fonda se ha homogeneizado todo el pavimento ya que la zona tenía dificultad de tránsito debido al desgaste de la unión entre las losas existentes; algunas se movían en exceso y se formaban charcos que dificultaban caminar.

En la plaza de Tresses se han repuesto adoquines en las áreas de los alcorques que rodean los árboles ya que debido al empuje de las raíces, habían aparecido bastantes desniveles con el consiguiente peligro. Ahora están niveladas.

Con estas dos obras esperamos haber conseguido mejorar la seguridad y comodidad en ubicaciones muy céntricas de nuestro pueblo.



## Sector S-5



Para facilitar el tránsito de vehículos y peatones en el vial que lleva hacia el sector donde se construirán pabellones agrícolas y tras un acuerdo con un propietario, hemos conseguido ampliar el vial dando con ello una mayor anchura a la zona de acceso de este sector.

Por otro lado, y siguiendo con la urbanización del Sector S-5, se ha llevado a cabo el Proyecto de bombeo de aguas fecales a la red general de depuración. Así, las aguas sucias de dicho sector, a través de los pozos de bombeo que se han colocado, irán al colector general que las recoge y las lleva a la depuradora de residuales, aguas abajo.



Aprovechando esta actuación, hemos procedido a limpiar el río Mayor desde la zona que urbanizó la Confederación Hidrográfica del Ebro hasta el entronque de los dos ríos.



## Agenda Local 21 de Fuenmayor

Ya tenemos una fecha para la esperada presentación de la Agenda Local 21 a todos los vecinos y entidades del municipio. Será el próximo día 19 de noviembre, lunes, a las 19.00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Esperamos contar con el respaldo e intervención en el acto de doña Cristina Narbona Ruiz, ministra de Medio Ambiente de España durante el período 2004-2008, calificada por las principales ONG ecologistas españolas como la mejor titular de medio ambiente que ha tenido España, y a la que el semanario Time la incluyó en su día entre los líderes cuyas gestiones estaban cambiando el mundo en materia de medio ambiente. Es un gran honor para esta pequeña localidad el poder contar con su presencia en nuestro acto, por lo que nos reiteramos en nuestro llamamiento de asistencia a la convocatoria, a la vez que os recordamos que para darle vida al proceso necesitaremos de vuestra inestimable colaboración. La Agenda Local 21 es un proyecto de todos, basado en la participación ciudadana, que requiere nuestra implicación y compromiso.

Por favor, no faltéis, os esperamos a todos. Fuenmayor tiene mucho que decir de medio ambiente y va a dar mucho de que hablar. Seguro que sí.

## Desbroce de caminos

Un año más se ha llevado a cabo la tarea de desbroce de caminos, trabajo que se realiza año tras año para facilitar el tránsito de vehículos, sobre todo tractores, manteniendo la anchura necesaria para una segura y cómoda conducción.

Por un lado, una empresa contratada se ha encargado del desbroce general de los caminos principales. Y por otro, el trabajador

contratado por el Ayuntamiento a través de uno de los proyectos de fomento de empleo se ha ocupado de aquellas zonas donde la máquina grande tenía problemas de acceso.

Con ambos trabajos se ha conseguido un buen resultado de mantenimiento de caminos que favorece en mayor medida a los numerosos agricultores de nuestro pueblo.

## Comienza la campaña de poda



La empresa adjudicataria del servicio de parques y jardines de Fuenmayor ha comenzado la campaña de poda de los muchos árboles que embellecen nuestros parques y zonas verdes.

En los plataneros de la plaza del Ayuntamiento y del paseo, además de la poda habitual y tras la labor de saneamiento realizada en años anteriores que ha recuperado algunos plátanos de una forma espectacular, se continúa con el trabajo de encau-

zamiento del ramaje para conseguir una adecuada pantalla que nos permita disfrutar en verano de su agradable sombra.

Una vez más, hay que lamentar la incívica conducta de los que, sin reparar en el daño que causan, rompen ramas principales que estropean esta labor de poda y encauzamiento y en general no respetan nuestra rica variedad de árboles y plantas que es un tesoro para todos y que también debemos cuidar entre todos.



### Reciclado de aceite vegetal

Con la intención, como siempre, de mejorar los servicios que se prestan desde este Ayuntamiento, se va a proceder a cambiar el sistema de reciclado de aceite vegetal.

El antiguo contenedor, en el que había que vaciar el aceite en un colador, va a ser sustituido por otro nuevo donde el aceite no tiene que sacarse del envase. Todo junto se deposita a través de una trampa batiente resultando mucho más limpio para todos. Los recipientes deben ser de plástico y no de vidrio. El lugar de ubicación del contenedor seguirá siendo el mismo, la trasera del Ayuntamiento.

Con este cambio intentamos facilitar el reciclado del aceite doméstico que tantos años lleva implantado en nuestro pueblo ya que Fuenmayor fue uno de los pioneros en establecer este sistema.

Recuerda que reciclando ganamos todos.

## Punto Limpio

Durante los últimos tres meses hemos llevado a cabo una puesta a punto del Punto Limpio Municipal. Se ha procedido al acondicionamiento del recinto así como de la clasificación de los residuos depositados. Es de vital importancia un buen uso del mismo ya que los distintos residuos deben depositarse de forma selectiva para permitir un correcto reciclado. Para poder utilizar el Punto Limpio hay que llamar

a las Oficinas Municipales (Tel.: 941 450 014) para concretar un horario de recogida.

Desde aquí queremos hacer un llamamiento a la responsabilidad de todos para evitar que nadie deje fuera del recinto de forma descontrolada ningún residuo que pueda provocar peligro y suciedad.

De todos depende que consigamos un 'limpio' Punto Limpio. Es tarea de todos.



## Programación de Cine para noviembre

En el mes de noviembre comienza de nuevo la programación semanal de cine, que nos traerá pelí-

culas de riguroso estreno tanto para niños como para mayores durante las tardes de los domingos.



### MADAGASCAR 3. DE MARCHA POR EUROPA

Animación. Usa.  
2012. 85 min.

Domingo, 4 de noviembre:  
Sesión Infantil (17.30 h.)



### SI DE VERDAD QUIERES

Comedia dramática.  
USA. 2012. 100 min.

Domingo, 4 de noviembre:  
Sesión Adultos (20 h)



### BRAVE (INDOMABLE)

Animación. USA.  
2012. 100 min

Domingo, 11 de noviembre:  
Sesión Infantil (17.30 h)



### EL FRAUDE (ARBITRAGE)

Thriller. USA.  
2012. 106 min

Domingo, 11 de noviembre:  
Sesión Adultos (20 h)



### PIRATAS

Animación. Reino Unido.  
2012. 88. 100 min

Domingo, 18 de noviembre:  
Sesión Infantil (17.30 h)



### A ROMA CON AMOR

Comedia romántica. USA.  
2012. 102 min.

Domingo, 18 de noviembre:  
Sesión Adultos (20 h)



### LAS AVENTURAS DE TADEO JONES

Animación. España.  
2012. 90 min.

Domingo, 25 de noviembre:  
Sesión Infantil (17.30 h)



### BYPASS

Comedia romántica. España.  
2012. 98 min.

Domingo, 25 de noviembre:  
Sesión Adultos (20 h)

## Teatro en octubre



En nuestro Cine-Teatro Gran Coliseo hemos podido disfrutar gratuitamente durante el mes de octubre de todo un interesante ciclo de representaciones teatrales.

La compañía y escuela de teatro Dinámica Teatral de Logroño estuvo en las tablas del Coliseo desde

el martes 9 hasta el domingo 21 de octubre con variado repertorio de funciones teatrales realizadas por los diferentes grupos de niños y jóvenes que integran esta escuela logroñesa de teatro.

Dinámica Teatral, que ha visitado en otras ocasiones nuestro teatro, trabaja con niños y jóvenes de todas las edades, alguno de ellos de nuestro pueblo.

## Proyectos de fomento de empleo



Ya han terminado tres de los cuatro proyectos de fomento de empleo que se han emprendido desde el Ayuntamiento. Uno de ellos ha dado trabajo durante

dos meses a una persona que se ha encargado de realizar tareas de desbroce. Otro ha ocupado durante tres meses a un trabajador que se ha encargado del punto limpio y tareas de reciclaje relacionadas con él. Y el tercer proyecto ha contado con dos trabajadores que han realizado tareas de eliminación de barreras arquitectónicas. Ellos han llevado a cabo la mejora de la pavimentación del entorno de La Fonda, así como de ciertos puntos de la plaza de Tresses que tenían peligrosidad para los viandantes. El cuarto proyecto, que ocupa a una trabajadora impartiendo clases de informática para desempleados, continúa aún hasta el mes de diciembre.

Con estos cuatro proyectos hemos conseguido que cinco vecinos de nuestro pueblo hayan podido estar en activo durante varios meses. Desde el Ayuntamiento seguiremos apostando por el fomento del empleo en estos momentos tan duros de crisis económica.

## servicios sociales

### Escuela de padres: taller de drogodependencias

Los miércoles de octubre y noviembre se está celebrando en el Salón Municipal (bajos del Ayuntamiento) una nueva edición de la Escuela de Padres para prevención en drogodependencias organizado por el Ayuntamiento de Fuenmayor con la colaboración de la Consejería de Salud.

El curso consta de ocho sesiones que se desarrollan los miércoles de 15 a 16.30 horas y está dirigido a padres con menores en edad infantil (de 3 a 6 años), ya que se ha comenzado a considerar que promover actitudes sanas respecto a la drogodependencia en edades tempranas de la vida es más eficaz que intentar modificar posturas erróneas ya adquiridas en edades más tardías. Los temas que se abordarán en las sesiones de trabajo serán los siguientes: Ciclo Evolutivo, autoridad vs. permisividad, establecimiento de nor-



mas y límites, habilidades de comunicación, estrategias educativas dirigidas a incrementar y/o reducir conductas en nuestros hijos, manejo del estrés en la dinámica familiar y posición familiar ante las drogas.



## Cursos para adultos

La Concejalía de Educación ha preparado unos cursos de inglés, informática, español para extranjeros y preparación para la ESO. La oferta completa de cursos es la siguiente:

### **CURSOS DE INGLÉS:**

#### **Cursos de Nivel Básico y de Nivel Medio**

2 horas de clase semanales:

#### **Nivel Básico:**

Lunes y miércoles  
de 20.30 a 21.30 h

#### **Nivel Medio:**

Martes y jueves  
de 20.30 a 21.30 h

#### **Precio del curso:**

Empadronados en Fuenmayor:

120 euros

No empadronados: 150 euros

### **CURSOS DE INFORMÁTICA:**

2 horas de clase semanales:

Martes y jueves de 20.30 a 21.30 h

#### **Precio del curso:**

Empadronados en Fuenmayor:

100 euros

No empadronados: 130 euros

### **ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS:**

4 horas semanales:

De lunes a jueves de 17 a 18 h

Duración: de octubre a mayo

Curso gratuito

### **GRADUADO EN ESO:**

4 horas semanales:

De lunes a jueves de 18 a 19 h

Duración: de octubre a mayo

Curso gratuito

Las clases comenzaron el 3 de octubre y finalizarán el 30 de abril en los cursos de inglés e informática (finales de mayo en español para extranjeros y preparación para la ESO) y las vacaciones se ajustarán al horario escolar: Navidad, Semana Santa y puentes.

Los cursos han tenido una buena acogida lo que permite valorar positivamente el esfuerzo que se realiza para que se lleven a cabo y pensar en su continuidad para próximos años.

## Ayudas municipales al estudio

Este curso 2012-2013 en el que la enseñanza pública está sufriendo drásticos recortes tanto de personal como de medios materiales, este Ayuntamiento ha aprobado la ordenanza reguladora de ayudas escolares que este curso cuenta con una partida de 20.000 euros, tal y como viene recogido en el Presupuesto General Municipal.

En este sentido, se han recibido numerosas solicitudes tanto para ayu-



das de libros y material escolar como para ayudas de comedor. Estas ayudas pueden llegar a cubrir hasta el 70% de aquellos que tengan derecho a ellas, según situación económica y familiar, y con la obligación estar matriculados en los centros educativos locales.

Un esfuerzo importante por parte del Ayuntamiento para apoyar a aquellas familias que más dificultades puedan tener en estos momentos de crisis.

# Centro de Educación Infantil de Primer Ciclo



Desde este curso escolar 2012-2013 nuestra 'guardería' ha comenzado a ser un Centro de Educación Infantil de Primer Ciclo. Este cambio de nombre conlleva un cambio importante en el funcionamiento del mismo. En pri-

mer lugar, ha habido una modificación en el horario que pasa a ser de 8.45 a 16.15 h, buscando con ello unificarlo, en la medida de lo posible, con el horario del Colegio Cervantes.

Por otra parte, hay tres aulas, una por cada grupo de edad diferente, 0, 1 y 2 años, aunque para optimizar plazas han autorizado una mixta. Cada aula tiene una tutora y además cuenta con una maestra-responsable para las tres.

Esta adaptación se ha realizado siguiendo las normas de la Consejería ya que todas las guarderías dependientes de Servicios Sociales han tenido que hacerlo para ser Centros Educativos como marca la norma.

Y como tal, cuenta con una Asociación de Padres y con un Consejo Escolar.

Así que Fuenmayor tiene el Instituto de Educación Secundaria (IES) Tomás y Valiente, el Colegio Público Cervantes y el Centro de Educación Infantil de Primer Ciclo Gloria Fuertes, nombre en recuerdo de la importante escritora de literatura infantil.

## Curso de informática básica para desempleados

El Ayuntamiento ha organizado un curso de informática para desempleados. El módulo formativo consta de dos turnos, uno que ya ha sido impartido - del 24 de octubre al 2 de noviembre- y otro segundo turno del 5 de noviembre al 18 de diciembre.

Las clases pretenden que los desempleados aprendan a utilizar una herramienta como es Internet, hoy en día indispensable para la búsqueda de empleo.

Además, la profesora que lo imparte ha sido contratada por el Ayuntamiento dentro del Programa de Fomento de Empleo. Durante este verano, este programa ha permitido la contratación de cinco vecinos de nuestro pueblo.





## Torneo de Fútbol-Sala de Verano

El equipo Garoña Pintores/A24 Seguridad se impuso en la gran final del Torneo de Verano a El Topito de la Suerte/ Peluquería Mónica en una bonita final tras la que se entregaron los premios individuales del Torneo que se ha disputado durante los fines de semana del verano: Mejor jugador del Torneo: José Ángel Reina (Topito de la Suerte/Peluquería Mónica), máximo goleador: Mario Langarica (Pub Novecento) y portero menos goleado: Jesús Castiñeira (Garoña Pintores/A24 Seguridad).

Tras la disputa de la liguilla previa, los cuatro primeros equipos disputaron las semifinales con el siguiente resultado: El Topito de la Suerte / Peluquería Mónica-Bar el Quiosco (3-2) y Garoña Pintores/A24 Seguridad-Cafetera Avenida (3 - 0). La esperada final se disputó como ya es habitual en el primer día de las fiestas y los campeones fueron el citado equipo "Garoña Pintores/A24 Seguridad".

Este torneo que se viene disputando desde principios de los años ochenta (cuando se jugaba en el antiguo frontón y los jugadores se repartían por sorteo en equipos diferentes) es toda una tradición veraniega en Fuenmayor.



## Oferta deportiva 2012/2013

Ya han comenzado las clases de los diferentes deportes que engloba la oferta deportiva para la temporada 2012/2013. El precio de cada curso es de 135 euros para los abonados anuales al Complejo Deportivo Municipal empadronados en Fuenmayor y de 185 euros para el resto. Hay once deportes, once oportunidades para practicar la actividad que más te apasione con opciones para todas las edades y todos los niveles.

### **Atletismo:**

Martes y jueves, de 16.30 a 17.30 h

### **FRONTÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL**

#### **Aquaeróbic:**

Miércoles y viernes de 10.15 a 11 h

Martes y jueves de 20 a 21 h

#### **Fútbol:**

Todas las edades

Diversos grupos

Horarios por determinar

#### **Gimnasia:**

Martes y jueves

de 20 a 21 o de 21 a 22 h

#### **Pesca:**

Tres jornadas en el mes de abril

En fines de semana

Precio: 10 euros

#### **Pilates:**

Lunes y miércoles

de 11.45 a 12.45 (Avanzado)

Martes y jueves

de 11.45 a 12.45 (Iniciación)

Lunes y miércoles

de 20 a 21 o de 21 a 22 h

### **GIMNASIO COMPLEJO DEPORTIVO**

#### **Aeróbic:**

Miércoles y viernes de 11 a 12 h

Martes y jueves de 18 a 19 h

#### **Frontenis:**

Liguilla por parejas

Precio: 20 euros por pareja

#### **Judo:**

Lunes y miércoles

de 19 a 20 h (8-12 años)

Martes y jueves

de 19 a 20 h (4-8 años)

Viernes de 16.30 a 18.30 h

(Mayores)

#### **Natación:**

Varios grupos y niveles

Iniciación y perfeccionamiento

#### **Tenis:**

Varios grupos y niveles

Lunes y miércoles, de 16 a 20 h

### **PISCINA CUBIERTA COMPLEJO DEPORTIVO**

#### **Pelota:**

De dos a tres horas semanales

### **PISTA DE TENIS MUNICIPAL**

#### **Yoga:**

Martes y jueves de 20 a 21 h

Aula psicomotricidad Colegio

Es de destacar la alta cuota de inscripción en casi todas las disciplinas, lo que hace que desde la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Fuenmayor consideren positivo el esfuerzo que se hace para preparar cada año esta oferta deportiva.

## Bodas de plata del Hermanamiento con Tresses

Los días 21, 22 y 23 de septiembre nuestros amigos del pueblo hermanado de Tresses nos han devuelto la visita que les hicimos el pasado mes de abril para cerrar así los actos de la XXV edición del Hermanamiento y conmemorar las bodas de plata de una amistad que comenzó en 1987.

La delegación "tressoise" fue recibida el viernes en nuestro pueblo pasadas las diez de la noche y tras un vino riojano se distribuyó a los franceses con las familias españolas de acogida.

El sábado hubo varias actividades conmemorativas de esta efemérides. Así, en la Casa de Cultura se inauguró una exposición fotográfica con imágenes de diferentes momentos de los 25 años que se completaba con una muestra de los trabajos de diferentes asociaciones locales, en concreto el Taller de Costura Misionero "San Francisco Javier", la Asociación de Amas de Casa y el Grupo de Punto de Fuenmayor.

También tuvo lugar un torneo de petanca con participantes de los dos pueblos, una demostración del grupo local de encaje de bolillos y actuación de Grupo de Danzas folclóricas.

A todas estas asociaciones, nuestro agradecimiento por su colaboración en los actos del hermanamiento que, como en otras ocasiones, son de gran valor cultural en nuestro pueblo.

El sábado, tras la visita a unas bodegas y una comida de hermandad, cada familia pudo disfrutar de las fiestas de San Mateo en Logroño y de una velada en las típicas bodegas.

En la mañana del domingo se realizó al acto oficial del hermanamiento con el visionado de diaposi-



tivas de la historia de este hermanamiento. Después se entregó una reproducción de la Fuente Mayor, que da nombre a nuestro pueblo, al alcalde de Tresses para el municipio francés y a las tres personas de la representación francesa que se han considerado más relevantes

en la organización de estos actos. Tras la comida de hermanamiento, celebrada en el Salón Municipal, y el canto conjunto del himno europeo, la expedición francesa emprendió el viaje de regreso a Francia pensando ya en preparar el intercambio del año próximo.

**Riguroso Rioja.**

De color granate intenso y brillante.  
Un marcado carácter especiado con presencia de fruta  
madura y notas a madera noble.  
Su elegancia y equilibrio hacen de Castillo de Albaí  
un Rioja de etiqueta.

**PAGOS DEL REY**  
Lo mejor de cada tierra.

WINE INFORMATION S.L. 211 00 4111

**limpiezas alicia**

- Mantenimiento de Comunidades
- Garajes • Oficinas • Fin de Obra

Presupuesto sin compromiso

Tif: 627 879 159 Fuenmayor (La Rioja)  
e-mail: limpiezasalicia@yahoo.es

**AGROTECNICOS**  
**Sierra de Luz**

**Asesoramiento y Venta de Fitosanitarios, Abono y Correctores Agrícolas**

Tel. y Fax: 945 607 132  
Móvil: 616 958 499

**CONGELADOS Y ALIMENTACION**  
**Fuenmayor**

C/ Tempranillo, 3 • Tel. 648 222 979  
FUENMAYOR (La Rioja)

**YA TU SABE**

VEN Y PIDE TU MOJITO!

**YA TU SABE**  
Ambiente latino

C/ Tempranillo, 4 • FUENMAYOR (La Rioja)

**PELOKAKI**  
MOVIMIENTOS DE TIERRA

PREPARACIÓN DE FINCAS AGRÍCOLAS  
PARA VIÑEDOS Y OTROS TIPOS.  
DESFONDES, DESPEDREGADOS,  
DESINFECCIÓN Y MOVIMIENTOS  
DE TIERRA.

608 872 685 - 609 844 733 - 608 969 851  
T./Fax: 941 450 131

pelokaki@pelokaki.com - www.pelokaki.com

**Carrocerías JESÚS, S.L.L.**

Ctra. Navarrete, Km. 19  
Tel.: 941 45 04 89  
Fax: 941 45 11 86  
FUENMAYOR (La Rioja)

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 7 DE MAYO DE 2012

### **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INSTAR A LOS GOBIERNOS CENTRAL Y AUTONÓMICO PARA QUE MANTENGAN LA CALIDAD Y EL NIVEL DE LAS PRESTACIONES PÚBLICAS.**

El portavoz del Grupo Municipal Socialista da cuenta de la siguiente moción:

"Al amparo de lo establecido por las leyes vigentes, el Grupo Municipal Socialista de Fuenmayor presenta la siguiente moción para su debate, y aprobación si procediera, en el Pleno:

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Estado del Bienestar, el mantenimiento y la garantía de la educación, los derechos sociales, el sistema de dependencia y la sanidad pública conforman la base de la acción política del Partido Socialista, organización que cree profundamente en la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos y ciudadanas de este país y que considera ejes vertebradores de una sociedad más justa y más libre.

Por eso, desde el inicio de la etapa democrática el Partido Socialista ha desarrollado políticas encaminadas a garantizar la calidad de vida de las personas. Aun en tiempos difíciles, las administraciones socialistas no han rebajado ni un céntimo su inversión en Educación, Sanidad y en Políticas Sociales.

El Estado del Bienestar que hoy en día la sociedad consideraba consolidado responde a una aspiración que el pueblo español supo vislumbrar en los albores de la democracia y que se marcó como objetivo. Objetivo que se recogió en la Constitución Española en forma de principios rectores de la política social y económica y que deben presidir la gestión de los poderes públicos.

Los logros sociales conseguidos por los españoles representan el mejor ejemplo de una sociedad que ha sabido superarse y avanzar en un modelo de social de convivencia que garantiza prestaciones fundamentales de calidad a los ciudadanos.

El pueblo español no concibe una sociedad moderna sin una Sanidad Pública que ofrezca las mejores condiciones sanitarias a los ciudadanos, protegiendo su bienestar. La universalización de la Sanidad Pública y la constante mejora del sistema sanitario son un legado del PSOE a la sociedad conseguido junto al esfuerzo de todos los españoles durante los últimos treinta años.

Al mismo nivel defendemos la Educación Pública como el pilar fundamental de nuestra sociedad y como una herramienta esencial para la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos, con independencia de su capacidad económica. La Educación es además una inversión imprescindible para crear una sociedad más preparada, a la altura de los nuevos retos que afrontamos. En igual medida, las políticas sociales y el sistema de dependencia representan el grado de madurez de una sociedad que se solidariza con los más desfavorecidos. Por eso los gobiernos socialistas han transformado los servicios sociales desde un modelo asistencial de beneficencia hacia un sistema de derechos sociales con protección jurídica.

Frente a esta apuesta decidida por los derechos sociales y la cohesión social, el Partido Popular está aplicando una política de recortes indiscriminados que pretende acabar con los avances experimentados durante tres décadas de esfuerzo colectivo.

El PP no cree en el Estado de Bienestar como garante de la igualdad entre los ciudadanos y ciudadanas, sino como un negocio gestiona-

do por empresas privadas en un modelo económico de adelgazamiento de participación de las instituciones del Estado en la vida social y política.

Los distintos Gobiernos populares ya han realizado brutales recortes, tanto en nuestra Comunidad Autónoma como en el conjunto de la Nación. La "dieta" del Gobierno de España ya ha recibido el respaldo de los líderes del PP de La Rioja aprobando una hoja de ruta que no tiene otra finalidad que la de llevar a cabo el programa maximalista al que la derecha siempre ha aspirado. La degradación de los servicios públicos en España.

La actual coyuntura de crisis económica, actual aliada del PP para emprender recortes sociales, no puede ni debe ser la coartada de la derecha para alcanzar sus objetivos últimos. Por todo ello se eleva la siguiente

#### **PROPUESTA DE ACUERDO**

El Ayuntamiento de Fuenmayor, reunido en sesión plenaria, insta:

A que los Gobiernos de La Rioja y España se comprometan política y presupuestariamente a mantener la calidad y el nivel de las prestaciones de los servicios públicos esenciales que se prestan en el municipio, tales como la educación, la salud, la dependencia y los servicios sociales."

Finalizada la lectura de la moción, la Presidencia da la palabra a los distintos portavoces, quienes manifiestan lo siguiente: La portavoz del Grupo Municipal Popular, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lucía Álvarez Foncea, manifiesta que, tanto el Gobierno de La Rioja como el Gobierno de España están comprometidos con la calidad y el nivel de los servicios públicos esenciales. No hace falta aprobar ninguna moción o acuerdo del Ayuntamiento para comprometerse a algo que ya se está realizando. Es más, La Rioja, gracias a las políticas del Gobierno Regional del PP, es un referente de calidad tanto en Educación, como en Sanidad, Dependencia y Servicios Sociales. Así lo ratifican todos los estudios: como PISA, en Educación; el Barómetro Sanitario del Ministerio, en Sanidad; también el Ministerio que nos coloca líder en la aplicación de la Ley de Dependencia; y el Informe que periódicamente realizan los gerentes y directores de Servicios Sociales. La nefasta gestión socialista, la pésima herencia recibida, ha obligado al actual Gobierno de España a tomar una serie de medidas para garantizar, precisamente, la calidad y sostenibilidad de los servicios públicos. Ha sido el PSOE el que ha puesto en peligro la Sociedad del Bienestar dejando un déficit de las cuentas públicas en 2011 del 8,5%, derrochando 90.000 millones de euros que no tenían y llevando al paro a 5,3 millones de españoles. Ha sido el PSOE el que ha cometido el mayor ataque a la Sociedad del Bienestar bajando las pensiones. El Grupo Municipal Socialista de este Ayuntamiento, cuando el PSOE bajó las pensiones y recortó el sueldo de los funcionarios (incluidos maestros, médicos y enfermeras) no trajo al Pleno ninguna moción ni acuerdo para oponerse. Entonces fueron sumisos y bienmandados, como ahora al traer esta moción. En definitiva, en La Rioja, gracias a la buena gestión del Gobierno del PP que permite tener unas cuentas saneadas, se mantiene la calidad y la oferta de los servicios públicos que son pilares de nuestra Sociedad del Bienestar: Educación, Sanidad y Servicios Sociales.

Por el portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida se manifiesta que en IU siempre hemos estado, estamos y estaremos en defensa y apoyo de servicios públicos de calidad: en educación, sanidad, políticas sociales, etc. Siendo numerosas las mociones que hemos traído a los plenos, en este

sentido. Por esta razón, votaremos a favor de la moción presentada por el PSOE. En todo caso, hemos de dejar claro en primer lugar, que la consecución de lo que Llamazares denomina "el estado del medioestar", no es un legado específico de PSOE a la sociedad, sino un logro de la sociedad española en su conjunto. De hecho, por ejemplo, en la última etapa del gobierno socialista, entre otras rebajas, se aplicó un 7% de recorte en educación, no es cierto todo lo que dice esta moción. Nada que ver en cualquier caso, con la sonrojante e inaceptable recorte 22% que aplica el PP en este 2012, además de otro 11,6% en becas. Rebajas que van a hacer retroceder décadas en nuestro sistema educativo, condenando a muchos de nuestros niños y jóvenes a una educación bajo mínimos. Por no hablar de la Ley de Dependencia, que se ha quedado a un cuarto del camino, al no tener una financiación adecuada, desde el primer segundo desde su aprobación. Es absolutamente rechazable el recorte planteado en sanidad, con el que se demoniza a enfermos, pensionistas e inmigrantes, como si fueran los responsables de las malas gestiones políticas practicadas, no solamente del gobierno popular sino también de gobiernos socialistas anteriores también. Aun rechina en nuestras cabezas, en algunas cabezas, la frase "el bajar impuestos es de izquierdas", y bajando impuestos se ha llegado a estas situaciones tan críticas. En los últimos años los dos grandes partidos gobernantes, han administrado momentos de crecimiento económico, con buenos resultados para las arcas del Estado, y con todo ello nuestro gasto en educación, sanidad o servicios sociales, sigue entre cuatro y siete puntos porcentuales del PIB (producto interior bruto), por debajo del gasto en esos servicios de la media de los países de la UE (a 27 países), y en cualquier caso, a la cola de los países de la zona euro (a 15 países). Todos estos recortes, que llevan años produciéndose, junto a la venta de patrimonio del Estado (empresas productivas de todo tipo, telecomunicaciones, energéticas, banca, etc. vendidas por menos de lo que valían), pérdidas de derechos laborales alargando la edad de jubilación, sin embargo ahora en Francia el partido socialista propone rebajar la edad de jubilación de 62 a 60, no de 67 a 65, innumerables reformas laborales, etc., etc. Todo esto obedece a una estrategia perfectamente definida por los sectores neoliberales de la economía, que encuentran un perfecto caldo de cultivo en los gobiernos del PP, pero que no tienen un muro infranqueable en los gobiernos del PSOE. Todo ello va encaminado hacia la privatización de los servicios públicos para que sean las empresas privadas las que obtengan pingües beneficios, y amplias capas de población (las más débiles) queden a la merced y a su suerte, desmontando los estados del medioestar en nuestro caso y del bienestar en otros estados. Por último desde IU, no podemos dejar de apostillar, que se empieza privatizando el servicio de ayuda a domicilio o la jardinería de un recondito pueblo; y con el mismo concepto equivocado de que es más barato, se termina privatizando la sanidad o la educación. Por lo tanto, con IU que no cuentan para esta estrategia. Siempre hemos reclamado la municipalización de servicios, y que el Estado sea fuerte en servicios y empresas públicas y aún estamos a tiempo de hacerlo, votaremos a favor pero somos críticos con esta moción. Replica el portavoz del Grupo Municipal Socialista y del equipo de gobierno, que el PP con lo único que está comprometido es con el recorte porque a pesar de lo que dicen los estudios que mencionan, que no se de donde salen, que dicen que la educación es estu-

vemos en los últimos meses es como se quitan médicos, como se privatizan o se cierran hospitales, se recortan becas, los jubilados tienen que pagar las medicinas, como se reduce un 22 por ciento el presupuesto de educación, como prometieron bajar los impuestos y los suben, o sea que de compromisos nada y la herencia no se cuanto va a durar, pero ahí está el caso de la herencia de Valencia que tienen que pedir préstamos para pagar otros préstamos y todos sabemos quien gobierna allí, o el caso del Gobierno de La Rioja que tiene que pedir un préstamo para pagar las facturas de los laboratorios farmacéuticos y el caso lo tenemos aquí en Fuenmayor que la falta un ATS era solo para el verano pero ha pasado el verano y sigue sin venir.

Replica la portavoz del Grupo Municipal Popular, que no hay irse a Valencia ni a La Rioja, aquí en Fuenmayor se acaba de aprobar un acta en la que se piden los 185.000 euros para pago a proveedores y si se gobernada también no habría que haber pedido ese dinero, o sea que aquí tampoco salen las cuentas; el presupuesto de este año todavía no se ha presentado a pesar de que estamos en mayo y se dijo que con el acuerdo de gobierno se iba a tener el presupuesto en su momento, o sea que lo de las mociones a nivel general bien, pero lo primero es aplicarse el cuento y sanear las cuentas de Fuenmayor.

Cierra el debate el portavoz del Grupo Municipal Socialista y del equipo de gobierno diciendo que las cuentas de Fuenmayor están claras, que no se compare con Valencia o La Rioja que el Estado y Consejera de Hacienda no se ponen de acuerdo con la deuda que hay, porque la deuda de Fuenmayor es de un 68 por ciento y este año va a quedar en un 64 por ciento y esto está por debajo del 75 por ciento que marca la ley ahora, no es como el caso de Valencia o La Rioja y de otros ayuntamientos que tienen deudas del 300 por cien.

Tras considerar debatido el asunto, se procede a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: Votos a favor: 6, (5 del Grupo Municipal Socialista y 1 del Grupo Municipal de IU). Votos en contra: 5, del Grupo Municipal Popular. En consecuencia, queda aprobada, por mayoría absoluta de los miembros que legalmente componen la Corporación, la moción precedente.

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2012

### **APROBACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE RÉGIMEN INTERNO DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL.**

El Pleno del Ayuntamiento, teniendo en cuenta que este Ayuntamiento viene prestando desde hace más de veinte años un servicio de Guardería Infantil, actualmente en vías de transformación a Escuela Infantil, la necesidad de contar con un instrumento legal que permita regular la potestad reglamentaria y de autoorganización del nuevo centro, teniendo en cuenta el marco legal aplicable establecido en el Decreto 49/2009, de 3 de julio, de la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja de 10 de julio de 2009, el texto de la ordenanza elaborada al efecto, reguladora del régimen interno de la nueva Escuela Infantil, acuerda, por unanimidad de todos los miembros que legalmente componen la Corporación, por tanto por mayoría absoluta:

**PRIMERO.-** Aprobar inicialmente la Ordenanza Reguladora del Régimen Interno de la

# acuerdos de plenos

Escuela Infantil Municipal "Gloria Fuertes".  
**SEGUNDO.** - Exponer al público el acuerdo y la Ordenanza por plazo de treinta días hábiles mediante anuncio a publicar en el Boletín Oficial de La Rioja y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para su examen y presentación de reclamación.  
**TERCERO.** - Considerar definitivamente aprobada la Ordenanza en el supuesto de que no se presenten reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

**APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2012.** Examinado el proyecto de Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio de 2.012, formado por la Sra. Presidenta, que lo eleva junto con los documentos previstos en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de 5 de marzo de 2004, que es presentado por el portavoz del Grupo Municipal Socialista y del equipo de gobierno, indicando que ya ha sido visto en la comisión informativa de hacienda celebrada con este fin el día 17 del presente mes y dando cuenta de su contenido.

Vistas las disposiciones aplicables, el Pleno del Ayuntamiento, por seis votos a favor, correspondientes cinco al Grupo Municipal Socialista y uno al Grupo Municipal de IU, que representan mayoría absoluta, y cinco votos en contra correspondientes al Grupo Municipal Popular, acuerda:

**PRIMERO.** - Aprobar inicialmente el Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2.012, las bases de ejecución del mismo, así como la plantilla y relación de puestos de trabajo que le acompañan.

**SEGUNDO.** - Exponer al público el mencionado Presupuesto por plazo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de La Rioja y en el tablón de anuncios de la Corporación, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones y sugerencias, que serán resueltas por el Pleno de la Corporación, considerándose definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

**TERCERO.** - El Presupuesto General definitivamente aprobado, resumido a nivel de capítulos, se publicará en el Boletín Oficial de La Rioja, remitiéndose copia del mismo a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma de La Rioja, en la forma establecida en el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

En el debate de este punto, se produjeron las siguientes intervenciones: El portavoz del Grupo Municipal Socialista se indica que son unos presupuestos sociales en el que la partida de gasto social no solo se mantienen sino que aumenta en el capítulo cuatro de 103.000 a 114.000 mil euros, hay una partida que supone 20.000 euros, para ayudas gastos de comedor y material escolar en una situación tan complicada como la que vivimos; tratan de no solo mantener el empleo municipal, sino ampliar la oferta de empleo mientras otras administraciones la reducen al no mandar médicos y no se cubren las bajas de profesores; se reduce la deuda con el pago de amortizaciones e intereses destinando 200.000 para amortizaciones y 80.000 para intereses y al final del año 2012 el índice de la deuda será del 64 por ciento de los ingresos corrientes, lo que cuantos ayuntamientos quisieran esto; son austeros porque la partida que más va a bajar es la de festejos que se reduce en 50.000 euros con respecto al año pasado; en inversiones hay dos cosas, una partida para mejoras en el patio del colegio y otra en la nueva red wifi que ya es existente y nos gustaría que se incluyese una partida importante, la partida de la guardería, pero en este momento no puede ser, lamentablemente el Gobierno de La Rioja no

quiere dar ese paso, lo que hace un año era la promesa de 700.000 euros de subvención ahora la llamada es su respuesta; son unos presupuestos trabajados porque el equipo de gobierno y el concejal de IU ha estado meses trabajando, otros han preguntado por ellos pero de arrimar el hombro nada. Por último decir que son unos presupuestos necesarios para que Fuenmayor avance, para que salga de la crisis y siempre pensando en los más desfavorecidos, demostrando que se pueden hacer unos presupuestos sin recortar siempre a los que más les duele.

La portavoz del Grupo Municipal Popular, D<sup>a</sup> María Lucía Álvarez, se manifiesta que hoy día 21 de mayo de 2012 se presentan ante este pleno por primera vez los presupuestos del Ayuntamiento de Fuenmayor para el ejercicio del año 2012. Estos presupuestos deberían haber estado aprobados el 31 de diciembre de 2011, para así entrar a funcionar el uno de enero de 2012; tal y como establece la ley. No sé que argumento darán ustedes para contrarrestar la dejadez de sus funciones como Alcaldesa y Equipo de Gobierno. Ha pasado casi medio año y este Ayuntamiento no tiene unos presupuestos aprobados, y al parecer, hasta la semana pasada no estaban ni redactados. Una vez más se ve claramente que el sueldo que cobran no es por trabajar. Ahora no pueden echar la culpa al Partido Popular de que, casi seis meses después, Fuenmayor funcione con unos presupuestos prorrogados, y no nos pueden echar la culpa, principalmente, porque hasta finales de mayo no se ha presentado ante el pleno un borrador de presupuestos (obligación que el equipo de gobierno ha retrasado más de cinco meses) y porque ustedes están gobernando junto con Izquierda Unida (a pesar de que los fuenmayorenses demostraron en las urnas que querían un cambio de Gobierno que entre los dos partidos impidieron). El pacto no parece estar funcionando bien, en el había un compromiso presupuestario que, dadas las fechas en las que se ha presentado el presupuesto que hoy estamos discutiendo, no refleja la estabilidad que justificó que se unieran ustedes para no dejarnos gobernar, por lo tanto, llegamos a la conclusión que se unieron mirando sus intereses particulares, y no buscando lo mejor para Fuenmayor y sus vecinos. A pesar de que nos han entregado los presupuestos solo cuatro días antes de este pleno, los hemos revisado con mucho detenimiento. Usted, en su toma de posesión dijo que iban hacer unos presupuestos participativos, pues aquí refleja claramente su compromiso, tan solo 4 días para ver los presupuestos, y ni una reunión para intentar llegar a un acuerdo, o simplemente para saber cual es nuestra postura, aquí se ve la soberbia y el gran talante que ustedes tienen. Estamos ante un presupuesto que AUMENTA casi un 6% sin tener en cuenta la actual situación general de caída de ingresos.

El derroche y la mala gestión del PSOE, se ve claramente una vez más. Señores del Equipo de Gobierno, hay que apretarse más el cinturón; y eso significa reducir el gasto corriente, y no aumentarlo como hacen ustedes. Hemos pasado de un gasto de 1.571.228 a 1.692.650, es decir, que han aumentado el gasto en unos 20 millones de las antiguas pesetas. Pero todavía más grave es que, a pesar de aumentar casi en 20 millones de pesetas el presupuesto de gastos, han reducido las inversiones. Es decir, gastan MÁS e invierten MENOS. Aquí se ve la manera de gestionar que tiene este Equipo de Gobierno del Partido Socialista junto con Izquierda Unida. Voy a comentar algunos datos del presupuesto que nos parecen significativos. En los ingresos se aumenta la carga impositiva a los vecinos, las partidas de impuestos patri-

moniales (IBI rústica y urbana, Impuestos circulación, IAE...) suben más de un 8% y las tasas más de un 11%, mientras que el Impuesto de Construcciones, instalaciones y obras, que baja un 62% refleja la paralización de la actividad en nuestro municipio. El mayor ingreso es un crédito de 186.000 euros que suponemos es el plan de ajuste por el gobierno, al que este ayuntamiento se acogió por tener a fecha 31 de diciembre facturas pendientes de pago a proveedores por importe de 185.850,75 euros. Si el crédito es para pagar facturas de ejercicios anteriores pendientes de pago, el presupuesto presentado es ficticio, puesto que sin esa partida de 186.000 euros, ya comprometidos, los gastos presupuestados no tiene respaldo con los ingresos.

En los gastos, el gasto corriente ha aumentado un 7,72%, llamándonos poderosamente la atención en el capítulo II el aumento del 100% en la partida de Proyectos y E. Técnicos que ha pasado de 30.000 en el año 2011 a 60.000 en el año 2012 donde no hay proyectos en marcha, ni el presupuesto refleja que se vaya a iniciar ningún gran proyecto de inversión. Además este año ha desaparecido la partida dedicada al aparejador. O la han camuflado en otra partida para ocultar su inactividad o sus funciones la va a tomar la Alcaldesa. Ya que hemos sabido que recientemente se ha realizado una obra en la calle Malvasia, y el Aparejador municipal no la ha visto. Porque se ha ejecutado sin licencia municipal. Y cuando ante una solicitud de vado, el Aparejador hace un informe desfavorable, por el artículo 33 de la Ley particular de la Alcaldesa, ordena y manda, que no se haga el informe desfavorable y que se autorice el vado. Si ya han empezado a no hacerle caso es posible que hayan decidido que no se necesita Aparejador y por eso ha desaparecido del presupuesto.

La partida de Recaudación Municipal pasa de 12.000 en 2011 a 47.000 en 2012, un aumento del 291% al que no vemos explicación, pues en la cuenta de liquidación del año 2011 aparece en blanco y en años anteriores no llegaba a los 10.000. También nos sorprende que la partida que en el año 2011 se dedicaba a los Gatos Ordinarios de Guardería haya desaparecido. Suponemos que aunque al cambiar la situación de la misma y pasar a ser centro de educación infantil de primer ciclo haya que cambiar su denominación sigue siendo municipal y generando gastos. Gastos que el año pasado fueron presupuestados en 4.600 y que al final fueron de 9.148,65 (un 98% más), según aparece en la cuenta de liquidación del año 2011. Este año esos gastos tendrían que venir reflejados en el presupuesto, a menos que se hayan camuflado en otras partidas para que no podamos saber cuánto se gasta. En el capítulo IV de gastos se han reducido un 40% las subvenciones a las asociaciones, que son las que dinamizan el pueblo y en las que por su diversidad de intereses (tercera edad, padres, asociaciones deportivas, culturales, mujeres, etc) participan la mayoría de las familias del municipio, mientras que ha aumentado casi un 10% las subvenciones al Tercer Mundo que siempre son para los mismos. Otra vez volvemos a ver los presupuestos participativos y sociales a los que se comprometió la Alcaldesa en su toma de posesión, (o mejor dicho la Izquierda de Fuenmayor como ella misma mencionó), que prácticamente dejan a cero el dinero para nuestras asociaciones. Es obligado y necesario apoyar a nuestras asociaciones, por lo que solicitamos al Equipo de Gobierno que aumente la asignación presupuestaria a las Asociaciones.

En el capítulo VI las inversiones han bajado

un 89%. De 150.000 presupuestados en el año 2011 hemos pasado a 16.500 en 2012. De 100.000 para la construcción de la nueva guardería y 50.000 para la construcción del Centro Joven hemos pasado a 10.000 para asfaltar el patio del Colegio y 6.500 para la nueva Red Wifi. Al ser tan poco ambicioso el plan de inversiones esperamos que le llegue el dinero para realizarlo. Porque como el año pasado nos faltaron casi 186.000 para pagar facturas no se tenían los 150.000 del capítulo de inversión. Por eso nos quedamos sin Centro Joven y sin nueva guardería (recuerden que la subvención de 700.000 era para que estuviera terminada dentro de este año 2012, y que ni siquiera aparezca en el presupuesto nos indica que han renunciado a ella).

En el capítulo IX también ha aumentado significativamente. Las amortizaciones de préstamos han aumentado más de un 41%. Porque además del préstamo que ya teníamos para las piscinas cubiertas de más de un millón de euros, en el año 2011 se han pedido préstamos por más de 340.000, sin contar con los 185.850,75 del plan de ajuste para pagar facturas pendientes a proveedores.

Tras este rápido repaso creemos que el presupuesto no se sostiene. El aumento del gasto no tiene reflejo en los ingresos reales. No podemos seguir gastando lo que no tenemos, aumentando la deuda para pagar el gasto corriente y no realizando las inversiones previstas. Por todo ello nuestro voto a estos presupuestos es NO.

Por el portavoz del Grupo Municipal de IU, se manifiesta que a pesar de que el Grupo Popular diga que no funciona el pacto de gobierno es algo en lo que estamos en desacuerdo porque es fiable y positivo a pesar de las discrepancias que hay en la gestión de los servicios, como es el de las piscinas y otras, porque abogamos por gestión municipalizada, pero a pesar de esto hay buena sintonía y situación de gestión sobre todo pensando en los que menos tienen. El acuerdo de gobierno va dando sus frutos poco a poco aunque nos gustaría que fuera más rápido. El PP pleno tras pleno dice que el acuerdo con el partido socialista les ha quitado la alcaldía del municipio cuando resulta que ha tenido la posibilidad de gobernar en algún momento y se ha hecho caso omiso a lo mismo, ahora son otras circunstancias políticas y al PP le toca estar en la oposición y espera y desea que sea una oposición mejor de la que se hace y manifiesta el malestar por la situación permanente de crítica al pacto de gobierno. En base a acuerdos de legislación se apoyó la aprobación de los presupuestos de 2011 a pesar de no participar casi nada en su elaboración aunque si fueron tenidas en cuenta algunas propuestas de carácter social, pero siempre se ha mostrado la apuesta por el empleo. Por lo que respecta al presupuesto de 2012, a pesar de que las restricciones generales no permiten aumentar el capítulo 1 de personal pero si el capítulo 2 de gestión de servicios, es lo que se llama una privatización encubierta de los servicios porque no se permite contratación de personal para ello pero si privatizarlo. Hay cosas de medio ambiente que se van poniendo en marcha y políticas sociales de apoyo, a pesar de que no debería ser cosa de los Ayuntamientos, pues debería de ser de las Comunidad Autónomas o del Estado, por tanto siempre con los más desfavorecidos y con los trabajadores, que no han sido los causantes de la crisis y se la hacen sufrir. Para este presupuesto de 2012 siempre se ha estado a favor de contratar dos trabajadores en situación de riesgo social, que es algo que siempre debería de poder hacerse y más para la acumula-

ción de tareas que hay ahora. También se ha solicitado contratar a trabajadores en paro a través de la ayuda del Servicio Riojano de Empleo y si no se concediera su grupo estaría dispuesto a agotar la partida de personal del capítulo 1 para poder hacerlo. Se promueve la creación de una Escuela Taller para el Ayuntamiento, con una aportación o ayuda del 80 por cien solicitada al Servicio Riojano de Empleo del Gobierno de La Rioja y un desembolso del 20 por ciento del Ayuntamiento. Pide apoyo para esto a los concejales del PP para que ayuden o presionen en Logroño que se puedan obtener estas ayudas solicitadas al Gobierno de La Rioja. Nuestro grupo siempre ha tenido presente contar con ayudas de comedor y becas para material escolar para familias que están viviendo a nuestro lado y se encuentran en estado de dificultad, y en esto el Ayuntamiento hace un importante esfuerzo de aumento del 56 por ciento con respecto al año pasado, a pesar de que esto debería de garantizarse por el Estado o la Comunidad Autónoma. Los gastos financieros han aumentado, no nos gusta esta circunstancia de endeudamiento que existe, aunque se ha llegado a ella a través de las diferentes situaciones que ha habido en el Ayuntamiento aunque ha habido encontronazos en otros años por las partidas de exceso de gastos de festejos, etc., porque este gasto de deuda lastra la posibilidad de ir más holgados en las cuentas diarias y de obtener préstamos para la guardería, etc. Hay que hacer un estudio para conseguir la reducción de gastos de contratos de servicios (luz, gas, teléfono, etc. aunque parece que se está en ello. En lo referente a inversiones y teniendo en cuenta el programa electoral, nunca se ha estado por IU en la idea de grandes inversiones porque no se sabía como estaban las cuentas al cien por cien, no era el caso del Partido Popular que hablaba de inversiones importantes y del Partido Socialista, pero la situación ha dado la razón e impide ahora realizar estas inversiones que están a falta de hacer, como la guardería, de lo que se nos ha culpado por nuestros socios actuales de gobierno que éramos los culpables de que o se hiciera, pero si no se ha hecho es por falta de la venta de las parcelas destinadas a su financiación por el pinchazo inmobiliario, obtención de menos subvención de la Comunidad Autónoma y si se hubiera pedido un préstamo estaríamos endeudados fuera de la situación considerada como adecuada por el gobierno central. Las inversiones no existen porque no hay posibilidad de hacerlas, contemos con la posibilidad de mantener el gasto público, mantengamos el poder contratar trabajadores, pagar los gastos que hay y la deuda, que es asumible si no hay hecatombes por merma de recursos y aportaciones del Estado y Comunidad Autónoma, y mantener nuestro gasto corriente en espera de que en tiempos mejores seamos capaces de vender estas parcelas a un buen postor, etc. y con ello intentar hacer las obras que tenemos pendientes.

Por parte del portavoz del Grupo Municipal Socialista se manifiesta que no ha podido seguir algunas cosas la intervención del Grupo Municipal Popular y piensa que se lo han escrito, se replica a lo manifestado de dejadez por el Grupo Popular que de dejadez nada, pues se lleva trabajando desde meses atrás en los presupuestos y ahí está la red wifi que ya está en marcha y se ha pedido colaboración a todos, pero quien ha tenido dejadez y no ha querido colaborar ha sido el PP. En el tema de las elecciones mis felicitaciones por ganar las elecciones, pero les faltaron 33 votos, se ve que solo trabajan en las elecciones y no les importa venir a facilitar el empadronamiento de inmigrantes, pero se

acabaron las elecciones y ya no vienen. En cuanto al pacto de gobierno funciona bien y la prueba es este presupuesto y hay que alegrarse de ello y de que se hagan cosas, lo triste era la situación anterior que se quería pero no se podía. Habláis de presupuestos que no son participativos, se nos acusa de soberbia y yo os acuso de mentira, se os ha pedido participar una y otra vez y no habéis traído ni una propuesta. Habéis hablado de derroche y mala gestión y de so nada, se cumple el nivel de endeudamiento que ahora está en el 64 por ciento, digan al Presidente del Gobierno de La Rioja que es él el que no lo cumple, dijo que tenía un uno por ciento y resulta que ahora es un dos por ciento por lo que supera el 1,5 por ciento que marca la ley. Es un presupuesto en el que no solo no se recortan sino que se amplían partidas sociales y el empleo se fomenta. En cuanto a inversiones se han prometido muchas cosas, como variantes, campo de fútbol, etc. pero resulta que hace pocos días nos dicen del Gobierno de La Rioja que se reduce la ayuda concedida para los arreglos del patio del colegio, que igual cuando llegue la subvención hasta tenemos que pagar todo, esa es la actitud de unos y la de otros. En cuanto a la subida de impuesto hay está el IVA y el IRPF, impuestos que sube el PP, que hace pagar los medicamentos a los pensionistas, lo que aquí se hace es que las familias numerosas tengan bonificación en el IBI, que las empresas que contraten un trabajador durante un año tengan bonificación de impuestos, lo que hace el PP es despedir empleados públicos. La subvención a asociaciones no se ha reducido, se ha aumentado y ahí está el ejemplo de la ayuda para realizar la Ruta del Sarmiento que no se dio por el Gobierno de La Rioja y si por el Ayuntamiento. Se critica los préstamos que tiene el Ayuntamiento y eso no, porque somos capaces de afrontarlos, aunque nos gustaría que fuera inferior la deuda, estamos en situación compleja pero hoy por hoy estamos en situación de endeudamiento que no sobrepasa lo que marca la ley, que lo cumplan los demás porque nosotros lo estamos cumpliendo, así es que de derroche y mala gestión nada, lo que pretende este presupuesto es aumentar el gasto social, fomentar el empleo, reducir la deuda y sobre todo favorecer a los más desfavorecidos.

La portavoz del grupo municipal popular, manifiesta que ya vemos que el pacto funciona y hay que considerar a los dos grupos como parte del gobierno, aunque funciona con seis meses de retraso; replica a lo manifestado por el portavoz de IU que la oposición que hace el grupo popular es la misma que antes se hacía cuando su grupo también estaba en la oposición y hasta ahora nunca había criticado, vemos que cambiar de posición hace cambiar la perspectiva de lo que es la oposición: respecto a la ayuda social a los más desfavorecidos dice que subida de las tasas que aprobaron los dos partidos crea una situación más precaria en las familias de Fuenmayor a las que primero se les suben las tasas y luego se les bonifica. Respecto a lo dicho por el portavoz del grupo socialista dice que a su grupo nadie les escribe lo que tienen que decir porque son lo suficientemente mayorcitos y tienen suficiente información para decir lo que quieren; se nos han podido pasar cosas pero han tenido poco tiempo para ver los presupuestos porque el primer contacto que han tenido con ellos es la entrega que se les hizo en la comisión informativa del pasado jueves 17 por lo que la revisión de los mismos se ha hecho muy rápidamente y si de verdad se quiere discutirlos tendrían que habernos dado más tiempo y haber convocado otra reunión para ello;

que cuando piden más colaboración les descolocan porque las palabras dicen una cosa y las acciones y actitudes dicen lo contrario, porque no podemos creer que piden la colaboración cuando nos dan largas cuando pedimos información, retienen los expedientes para mostrarlos cuando se acaban los plazos legales para ello y esto se ha agudizado desde que ganamos las elecciones y tuvieron que pactar con IU para mantener el cargo, parece que no quieren que sepamos lo que pasa en el Ayuntamiento y llegan incluso a retener las actas de la Comisión de Gobierno que entregan con dos meses y medio de retraso y con este ambiente de nula colaboración por vuestra parte no se puede presentar propuestas si además no nos facilitan la información necesaria, o sea que piensen en ello y si de verdad quieren la colaboración empiecen a cambiar.

Interviene el portavoz del grupo municipal de IU para decir que su postura no es hacer oposición a la oposición, cuando dice que la oposición que hace el grupo popular es la de siempre quiere decir que podía ser mejor si quisiera apoyar a los vecinos de este pueblo al poder interceder ante el Gobierno de La Rioja: que estamos en un acuerdo de gobernabilidad pero no pertenece al equipo de gobierno: que la denuncia de ocultación de documentos si es así invita al equipo de gobierno a actuar de otra manera. Sobre la subida de las tasas indica que la subida tiene que corresponder con lo que cuesta el servicio y es algo inevitable. Respecto a los impuestos dice que subir los impuestos es de izquierdas para recaudar y redistribuir siendo lo más progresivos posibles, para que pague más el que más tiene: aquí se ha subido ahora el IBI pero ha sido porque lo ha decidido el gobierno del Estado, no este Ayuntamiento.

Interviene el portavoz del grupo municipal socialista para hacer ver la incongruencia del grupo popular al quejarse de la falta de tiempo para ver el presupuesto, cuando lo cierto es que se os ha dicho que traigáis propuestas, ruegos, etc. y no habéis aportado nada. Respecto a la subida del IBI es algo que no lo ha subido el Ayuntamiento ha sido el Gobierno del Sr. Rajoy, igual que el IRPF. Respecto a las tasas si comparamos con otros Ayuntamientos se ve que aquí se paga menos en el caso de la guardería, basuras, etc. respecto a lo que se dice de que no se os da información y se entregan tarde las actas de la Junta de Gobierno resulta que hace poco habéis pedido copia de las actas de casi todo un año porque no sabéis donde las tenéis, la información legal que se os tiene que dar se os da y si alguna vez por algún error no se os ha dado pues ahí está, y se puede asumir el error de cualquiera. Por último indica que hoy es un día primordial para Fuenmayor por haber aprobado los presupuestos y en la situación económica que estamos es algo primordial y que le gustaría que los once concejales que estamos aquí defendiéramos los intereses de Fuenmayor, porque las elecciones son un día pero luego está 365 días de cada año por cuatro que creo que es más importante esto que no solo ganar las elecciones, así es que si queréis seguir diciendo en este salón de plenos que habéis ganado las elecciones pues bien pero aquí hay un acuerdo de gobierno que lo único que quiere es que Fuenmayor progrese.

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 4 DE JUNIO DE 2012

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN LOS CENTROS ESCOLARES DE FUENMAYOR.** El portavoz del Grupo Municipal Socialista da cuenta de la siguiente moción: "Al amparo de lo establecido por las leyes vigentes, el Grupo Municipal Socialista de Fuenmayor presenta la siguiente moción para su debate, y aprobación si procediera, en el Pleno:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante los recortes que se están llevando a cabo en materia de educación que afectan directamente al Colegio Cervantes y al I.E.S. Tomás y Valiente y que son entre otros:

- Aumento de las ratios por aula: como ejemplo, el próximo curso 2012/2013, en el C.P. Cervantes, dos cursos que actualmente están desdoblados dejarán de estarlo con la correspondiente pérdida en la calidad de la enseñanza de nuestros hijos.
  - Incumplimiento del periodo de sustituciones de profesores: se están dando casos en Fuenmayor de no cubrir bajas en varias semanas.
  - Suspensión de la obligatoriedad de los centros de ofertar las dos modalidades de Bachillerato: con ello pelagra la continuidad del I.E.S Tomás y Valiente de nuestro pueblo.
- El Grupo Municipal Socialista propone al Pleno que adopte la siguiente:

### PROPUESTA DE ACUERDO

El Ayuntamiento de Fuenmayor manifiesta su total desacuerdo con los recortes que se están llevando a cabo en educación y que afectan directamente al Colegio Cervantes y al I.E.S. Tomás y Valiente de nuestro pueblo. Dar traslado de esta moción al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de España."

Finalizada la lectura de la moción, la Presidencia da la palabra a los distintos portavoces, quienes manifiestan lo siguiente: la portavoz del Grupo Municipal Popular, D<sup>a</sup> Naiara Montiel Rubio, manifiesta que, en primer lugar he de decirles que no se está realizando ningún tipo de recorte en materia educativa. No sé qué sentido tiene presentar esta Moción ante este pleno, cuando todo lo que argumenta es mentira. Parece ser que ustedes no se enteran de los compromisos que el Consejo de Educación tiene con la Sociedad Educativa de La Rioja. Mire en declaraciones que el Consejero hizo el día 16 de abril, insistió en que la medida que posibilita la ampliación del número de alumnos por aula en un 20% no se va a aplicar "en principio" en La Rioja, ya que la comunidad ha fijado para el próximo curso escolar 25 estudiantes por clase en Educación Primaria y 30 en secundaria. Por lo tanto nuestro C.P. Cervantes, no se va a ver afectado como ustedes dicen, ya que los dos cursos que insinúan Vds. que van a dejar de estar desdoblados, no lo estarán ya que suman 20 niños con lo cual no quieren Vds. confundir a los padres de los alumnos de Fuenmayor, no sean tan mentirosos y cuenten la verdad. En el C.P. Cervantes no van a dejar de estar desdoblados ningún curso que tenga 29 niños. En las mismas declaraciones, del 16 de abril, el Consejero señaló "que no va a suponer una merma de la calidad educativa, porque ha enfatizado que su departamento no va a aplicar ninguna medida que supongan reducir la calidad de la educación riojana". En este sentido, el Consejero señaló, que La Rioja no va

# acuerdos de plenos

a aplicar la medida de suprimir la obligación de que los institutos tengan dos modalidades de Bachillerato, con lo cual no pelagra la continuidad de nuestro I.E.S. Tomás y Valiente, como Vds. dicen en esta Moción presentada, llena de mentiras. Y con respecto a las bajas, decirles que se están sustituyendo con respecto a la normativa vigente, con lo cual lo que Vds. igual quieren es que se cambie la normativa vigente de la sustitución de bajas. Por lo tanto no llevamos ningún sentido a esta Moción, que no cuenta la realidad de la situación de nuestros centros, y por lo tanto votaremos en contra.

Por el portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida se manifiesta que por el contrario de lo que dice el PP considera la moción insuficiente, a pesar de que el Consejero de Educación del Gobierno de La Rioja ha dicho que no se pondrán en práctica todas las medidas adoptadas por el Gobierno de España, pero no es menos cierto que la realidad es un desdicho de lo que se dice, o sea que lo más probable, por desgracia, es que se podrían poner en práctica estas cuestiones y otras más. En la moción no se hace mención a lo referente a la Universidad, como subida de tasas en una media del 66 por ciento, rebaja del 12 por ciento en becas, reducción de entre un 25 y un 30 por ciento de gastos en educación que no solo afectan a la primaria sino también a la universitaria. Por todo ello propone ampliar la moción con la siguiente exposición y solicitud "Además, las medidas adoptadas e impuestas por el Real Decreto Ley 14/2012, contra la calidad de la enseñanza universitaria y contra la equidad del sistema educativo conllevarán a la subida de los precios públicos de la enseñanza universitaria en torno a un 66 por ciento de media, especiales medidas para las y los estudiantes no comunitarios que tendrán que asumir el 100 por cien de los costes de su matrícula, la reducción del 12 por ciento del presupuesto destinado a becas y el endurecimiento de las condiciones para el acceso a la misma que conllevarán en la práctica un creciente riesgo de endeudamiento estudiantil, etc., por lo cual solicitamos la retirada del Real Decreto-Ley 14/2012, así como el inicio de un proceso de diálogo con los diferentes agentes sociales para dar una solución consensuada y efectiva a los problemas que pueda tener el sistema actual de educación. Apoyamos todas las movilizaciones educativas que se están llevando a cabo contra este Decreto-Ley con las sucesivas reformas educativas que se están llevando a cabo."

Replica el portavoz del Grupo Municipal Socialista y del equipo de gobierno a lo dicho por el PP que decir que no hay recortes es desfachatez o ignorancia, porque recortes hay y muchos. En Fuenmayor todos los profesores han hecho huelga y es por algo: dos aulas que hay desdobladas, el año que viene se convertirán en solo una y eso afecta a la calidad de la educación de estos niños; en lo referente a las bajas por enfermedad, la jefa de estudios lleva un tiempo de baja y no se le sustituye, lo misma que bajas por boda, etc. o sea que si el Consejero da ruedas de prensa cada día dice una cosa y cada vez es peor porque cada vez recortan más. Y no quiero entrar en otros temas como las tasas universitarias, reducción de becas, etc. y lo que puede venir en el futuro, por eso queremos que la respuesta de este pleno sea unánime y que todo el mundo se sume a esta moción que pretende que no recorten en la educación.

Replica la portavoz del Grupo Municipal Popular, D<sup>a</sup> Naiara Montiel que lo de las aulas desdobladas es algo que ya estaba previsto que fuera así, la otra línea probablemente no desaparezca porque este curso hay 27 alum-

nos y tienen que desdoblar la clase; que las bajas de los cargos directivos no se pueden cubrir por su especial retribución, y las bajas por boda por ley de hace tres años no e cubren y las de enfermedad es el caso que el día 24 hubo una baja y el día 28 estaba cubierta, por lo que deberían contrastar más las informaciones para que sepan lo que va a pasar en el centro.

Cierra el debate el portavoz del Grupo Municipal Socialista y del equipo de gobierno diciendo que si hay 27 niños en un aula, como ha dicho probablemente no desaparezca la línea, ojala, pero no hay nada seguro y respecto a lo de la baja de la jefa de estudios hay que tener en cuenta que, además de sus tareas administrativas, también da clases en aula y no se cubre: si las bajas son de varios profesores que pasa en el colegio, sería bueno cubrirlos de inmediato y en otros casos si que se han hecho sustituciones de bodas aquí y en otros centros porque no puede ser que estén quince días los niños sin su profesor.

Tras considerar debatido el asunto, se aclara que la moción queda completada con lo indicado por el representante del Grupo de IU, quedando con el siguiente contenido:

"Ante los recortes que se están llevando a cabo en materia de educación que afectan directamente al Colegio Cervantes y al I.E.S. Tomás y Valiente y que son entre otros:

-Aumento de las ratios por aula; como ejemplo, el próximo curso 2012/2013, en el C.P. Cervantes, dos cursos que actualmente están desdoblados dejarán de estarlo con la correspondiente pérdida en la calidad de la enseñanza de nuestros hijos.

-Incumplimiento del periodo de sustituciones de profesores; se están dando casos en Fuenmayor de no cubrir bajas en varias semanas.

-Suspensión de la obligatoriedad de los centros de ofertar las dos modalidades de Bachillerato; con ello pelagra la continuidad del I.E.S Tomás y Valiente de nuestro pueblo.

-Además, las medidas adoptadas e impuestas por el Real Decreto Ley 14/2012, contra la calidad de la enseñanza universitaria y contra la equidad del sistema educativo conllevarán a la subida de los precios públicos de la enseñanza universitaria en torno a un 66 por ciento de media, especiales medidas para las y los estudiantes no comunitarios que tendrán que asumir el 100 por cien de los costes de su matrícula, la reducción del 12 por ciento del presupuesto destinado a becas y el endurecimiento de las condiciones para el acceso a la misma que conllevarán en la práctica un creciente riesgo de endeudamiento estudiantil, etc. Por lo que:

El Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal de IU, propone al Pleno que adopte la siguiente:

## PROPUESTA DE ACUERDO

El Ayuntamiento de Fuenmayor manifiesta su total desacuerdo con los recortes que se están llevando a cabo en educación y que afectan directamente al Colegio Cervantes y al I.E.S. Tomás y Valiente de nuestro pueblo. Solicitamos la retirada del Real Decreto-Ley 14/2012, así como el inicio de un proceso de diálogo con los diferentes agentes sociales para dar una solución consensuada y efectiva a los problemas que pueda tener el sistema actual de educación.

Apoyamos todas las movilizaciones educativas que se están llevando a cabo contra este Decreto-Ley con las sucesivas reformas educativas que se están llevando a cabo. Dar traslado de esta moción al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de España."

Tras lo cual se procede a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: Votos a favor: 6 (5 del Grupo Municipal Socialista y 1 del Grupo Municipal de IU). Votos en contra: 5, del Grupo Municipal Popular. En consecuencia, queda aprobada, por mayoría absoluta de los miembros que legalmente componen la Corporación, la moción precedente.

## ASUNTOS DE URGENCIA.

Concluida la parte resolutive del Orden del Día, antes de pasar al turno de ruegos y preguntas, se tiene en cuenta si existe algún asunto que por razones de urgencia deba someterse al Pleno, resultando que por el portavoz del grupo municipal socialista y del equipo de gobierno se propone la siguiente moción contra los recortes y la subida de precios en el servicio de autobús metropolitano.

Sometida a votación la urgencia de la moción, se obtiene el siguiente resultado: 6 votos a favor (5 del Grupo Municipal Socialista y 1 del Grupo Municipal de IU), 5 votos en contra, del Grupo Municipal Popular. Acordada, por tanto, la urgencia, se procede a la lectura de la siguiente moción de urgencia.

**URGENCIA 1. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN CONTRA DE LOS RECORTES Y LA SUBIDA DE PRECIOS EN EL SERVICIO DE AUTOBÚS METROPOLITANO.** "Al amparo de lo establecido por las leyes vigentes, el Grupo Municipal Socialista de Fuenmayor presenta la siguiente moción para su debate, y aprobación si procediera, en el Pleno:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Transporte Metropolitano del Gobierno de La Rioja es un servicio de transporte público perteneciente a la red Transportes de La Rioja, concesión de titularidad autonómica. El Metropolitano inició su andadura el 22 de diciembre de 2010.

El Metropolitano conecta los municipios del área metropolitana con el centro de Logroño mediante siete líneas. El Metropolitano se ha convertido en una alternativa real al vehículo particular en las relaciones de movilidad de los ciudadanos de Logroño y su entorno, utilizándolo en sus desplazamientos por motivos laborales, médicos o de estudios dentro del área metropolitana.

El Gobierno de La Rioja ha dispuesto nuevos precios para el Transporte Metropolitano que entraron en vigor el pasado 1 de junio con el objetivo de racionalizar los costes del servicio. El precio del billete sencillo ha subido un 16,66% el del autobús buho un 33%, la media de la subida experimentada en el transporte metropolitano es de un 20%.

Además tras el verano se ha anunciado que se introducirán cambios en líneas, frecuencias y paradas; de hecho las líneas M-1 y M-2 quedarán reducidas a una sola línea y la frecuencia disminuirá considerablemente.

Sería muy positivo para los usuarios del transporte público que estén coordinados los servicios de transporte urbano del Ayuntamiento de Logroño, y metropolitano e interurbano del Gobierno de La Rioja para mejorar la eficacia y eficiencia de los servicios.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista propone que el Pleno adopte la siguiente

## PROPUESTA DE ACUERDO

1º Que el Gobierno de La Rioja deje sin efecto la subida de las tarifas del autobús metropolitano

2º Que el Gobierno de La Rioja deje sin efecto la reordenación de frecuencias, líneas y

horarios previstos para los fines de semana y en el verano, manteniendo de esta forma la calidad del servicio público de transporte de viajeros.

3º Que el Gobierno de La Rioja llegue a un acuerdo con el Ayuntamiento de Logroño, responsable del transporte urbano de la capital, para que se puedan realizar trasbordos del servicio metropolitano al urbano con el mismo billete, dentro de un plazo razonable de tiempo."

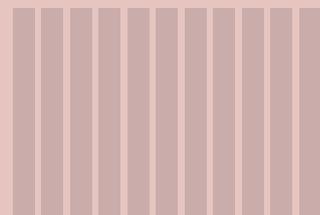
Finalizada la lectura de la moción, la Presidencia da la palabra a los distintos portavoces, quienes manifiestan lo siguiente: la portavoz del Grupo Municipal Popular, D<sup>a</sup> María Lucía Álvarez Foncea, manifiesta que este asunto se publica en un periódico del martes o miércoles pasado, por lo que si era un tema tan urgente se podría haber incluido en el orden del día de la sesión ordinaria, no es un tema tan urgente, lo que pasa es como la ofensiva del partido socialista ha salido esta mañana os habéis tenido que sumar, no nos parece que sea una moción tan urgente, por lo que no vamos a debatir nada más.

Por el portavoz del Grupo Municipal de IU manifiesta que sin entrar a valorar si es una cuestión política, sería hipócrita decir que no se aplique la subida de tarifas del metropolitano en cuanto aquí se suben las tarifas para equilibrar los coste de los servicios, pero bueno, se podría pedir que se posponga un año la subida, teniendo en cuenta que puede que naciese con un déficit por estar cerca de las elecciones y ser algo electoralista, pero referente a las frecuencias y líneas sería cuestión de aquilatar el costo del servicio entre todos, no estoy seguro de que sea adecuado el reordenar las líneas, la reordenación de las líneas es una cuestión que aquilata gastos, las frecuencias parece que va a ver más pero no se sabe con precisión y la conexión con los urbanos de Logroño pues está bien, pero estará de acuerdo con la moción por lo que votará a favor.

Interviene la Sra. Alcaldesa para decir que el costo pasa del 21 que se dijo al 30 por ciento del costo real, a pesar de que la cantidad de usuarios están un 68 por ciento por encima de las previsiones iniciales de uso que barajó el Gobierno de La Rioja por lo que no es entendible esta reorganización.

El portavoz del Grupo Municipal Socialista y del equipo de gobierno interviene para indicar que si es un tema urgente porque si no, en vez de dos líneas, solo vamos a tener una línea y más tiempo de frecuencia por lo que se perjudica a los usuarios y hay que considerarlo urgente todo y dar una respuesta a Transportes para que sepan que no estamos de acuerdo con ello. Cuando se puso en marcha el servicio iba a haber unas elecciones y se prometieron muchas cosas, absoluta una inversión muy grande y ahora se dan cuenta de que no se puede mantener y ahora se recortan por lo que es peor para los vecinos.

Tras lo cual se procede a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: Votos a favor: 6 (5 del Grupo Municipal Socialista y 1 del Grupo Municipal de IU). Votos en contra: 5, del Grupo Municipal Popular. En consecuencia, queda aprobada, por mayoría absoluta de los miembros que legalmente componen la Corporación, la moción precedente.



**aprender a hacer teatro**  
interpretar - expresar - sentir

infórmate sobre los grupos y edades: 941 205131  
www.dinamicateatral.com | info@dinamicateatral.com

**dinámica teatral**

**LAS PARRAS**

**ESPECIALIDAD**  
BOCATA DE CALAMAR CON ALI-OLI  
HAMBURGUESA BOMBA

Pza. Azpilicueta • FUENMAYOR (La Rioja)

**Casa Eloy**  
Café Restaurante

Selección de Vinoteca  
Cocina tradicional riojana a la carta  
Carnes y pescados a la brasa

C/ Víctor Romanos, 6 • Tel. 941 451 367  
26360 FUENMAYOR (La Rioja)

ESTE OTOÑO VENIR A LA PELU TIENE PREMIO  
**SORTEAMOS UN SPA PARA DOS PERSONAS**  
¡¡INFORMATE Y PARTICIPA!!

Síguenos en facebook Peluquería Reatrix Fuenmayor

**Centro de Peluquería, Estética y Herbodietética "Lobelia"**  
C/ Mayor Alta, 6 - Tel. 941 450 838  
26360 FUENMAYOR (La Rioja)  
fuenestetic@hotmail.es

**Las 100 piezas de la MUELA**

**Limpiezas en general**  
(comunidades, casas, oficinas, cristales, abrillantado)

**Presupuesto sin compromiso**

C/ Heras de San Cristobal, s/n  
Tel. 660 747 777 • FUENMAYOR (La Rioja)

**GEOLAND SERVICES**

**GEOLAND SERVICES**

PERMITAJE GEOLOGIA HYDROGEOLOGIA GEOFISICA ANALISIS Y TRATAMIENTO DE DATOS

info@geoland.es

**Pintura Decorativa**  
**DIEGO CHAILLOU**

606 83 75 96  
FUENMAYOR (La Rioja)

**¡¡RECICLA!!**

**Recicla aceite usado de casa en botella de plástico cerrada**

**Tagús**

T. 941 23 09 73 - 609 81 32 72

## Fiestas de la Cruz

Terminaron las fiestas de La Cruz con un balance positivo gracias a la alta participación de todos vosotros en los distintos actos programados.

Como una imagen vale más que mil palabras ahí va una muestra:





Queremos agradecer una vez más la colaboración de asociaciones y particulares en la realización de algunos actos, y animamos al resto de asociaciones a sumarse y también a todos aquellos vecinos que quieran hacernos llegar sus ideas para otros años.

Entre todos podemos mejorar.



## Cabalgata de Reyes

Cada vez tenemos más avanzado el año y antes de que nos demos cuenta llegarán las Navidades y con ellas la visita de los Reyes Magos. De cara a ir preparando la Cabalgata, la Asociación de Padres del Colegio y el entusiasta grupo que cada año se esfuerzan en que sea lo más vistosa posible, quieren animar a todo el que tenga ilusión y ganas a participar ya que cualquier ayuda es necesaria y será bien recibida.



## La Coral San Juan sigue dando la nota

Tras el parón veraniego, los componentes de la Coral San Juan han retomado sus ensayos y casi diariamente siguen ampliando y mejorando su repertorio.

Ahora ya están preparando el recital que nos ofrecerán en navidades, que junto con el de verano, son las dos actuaciones fijas que ofrecen cada año al pueblo.

## X Marcha Solidaria



En la tarde del pasado sábado 13 de octubre se celebró la décima edición de la Marcha Solidaria, una actividad ya consolidada año tras año y que organiza la Asociación de Mujeres de Fuenmayor en colaboración con el Ayuntamiento. A la vuelta, se tomó un chocolate solidario y se vendió lotería de la ONG Tierra de Hombres, beneficiaria de esta marcha.

La marcha comenzó a las cuatro de la tarde y llevó a participantes de toda edad y condición hasta el mirador del

Ebro con muchas ganas y un buen ritmo y, tras aproximadamente una hora de paseo, se regresó al punto de partida para dar buena cuenta del 'chocolate solidario'.

Una vez más se unió deporte, solidaridad y buena voluntad para colaborar con una organización que realiza proyectos destinados a mejorar las condiciones de vida de los niños del Tercer Mundo y con la que tanto el Ayuntamiento como el pueblo en general cooperan desde hace años.

## Comida día del jubilado



El sábado 9 de septiembre la Asociación de la Tercera Edad celebró su tradicional comida de hermandad en la que contaron con la colaboración del Ayuntamiento y de la Asociación de Amas de Casa.

Desde primera hora de la mañana, los cocineros se encargaron de preparar el rancho para que a mediodía todos pudieran disfrutar de la comida servida por las mujeres de la Asociación de Amas de Casa.

## Festividad de la Virgen del Pilar



Los componentes del puesto de la guardia civil de Fuenmayor celebraron junto con sus familiares el día del Pilar con una misa solemne presidida por la imagen de la Virgen. La homilía se celebró en el altar mayor de la iglesia parroquial hasta donde se había trasladado la imagen de la Virgen que habitualmente se encuentra

en uno de los altares laterales del templo y que había sido convenientemente engalanada para presidir esta ceremonia. Después de la misa, ofrecieron a todo el pueblo un vino riojano en el patio de la casa-cuartel. Muchos amigos, compañeros y vecinos les acompañaron y felicitaron en este día tan tradicional.



### Las asociaciones retoman sus actividades

La Casa de Cultura vuelve a ser el centro para muchos de nuestros colectivos. La Asociación de Amas de Casa ya ha comenzado con sus talleres de manualidades y de bolillos los lunes y los jueves. La Asociación de Mujeres prepara también sus actividades; y hay otros talleres como el de pintura los jueves y el de restauración de muebles los martes para llenar tu tiempo de ocio de una manera creativa.

## Los Marchos



Nuestra fiesta más tradicional y genuina, la de Los Marchos, llenará nuestro pueblo de hogueras,

de patatas asadas, de meriendas y de alegría la noche del 7 de diciembre que este año es vier-

nes, lo que nos permitirá disfrutar de un puente que hará que sean muchos los fuenmayorenses y visitantes que participen de esta simpática fiesta y compartan con nosotros la hoguera y la patata asada.

Te animamos a que vayas preparando tu marchos, desde la Concejalía de Fiestas ya estamos ultimando los detalles de la fiesta que anunciaremos con el tiempo suficiente.



## Onda Fuenmayor

Tras las vendimias arrancó una nueva temporada de radio municipal en la que te seguimos ofreciendo los espacios que realizan habitualmente los colaboradores junto con la música de continuidad que en las mañanas corresponde a canción española, copla, melódica, etc., y por las tardes música más actual dentro de los géneros del pop y rock. Se mantienen en antena espacios tradicionales como No le tengas miedo al rock, Rincón de poesía, Sigue Sigue Pop!, Universo Eurovisión y otros que encontrarás en el dial 107.0 fm. Queremos destacar para esta temporada la colaboración del Centro de Día Moncalvillo ubicado en nuestra localidad y que a través de sus usuarios han comenzado a realizar un programa de radio propio de contenidos variados.

Tú también puedes colaborar en la emisora: si sientes el "gusanillo" de la radio o simplemente en tu tiempo libre quieres pasar un buen rato aprendiendo una actividad diferente te ofrecemos la posibilidad de realizar tu propio programa: desde un espacio musical con aquellos discos desfasados que ya nadie escucha hasta un programa de contenido deportivo -que ya estamos preparando con la 'rentrée' en nuestra emisora de dos antiguos y valiosos colaboradores como son Eliseo de Marcos y José M<sup>a</sup> Pulgar-, de información variada o que trate sobre tus aficiones o hobbies. No se precisan conocimientos previos de radio: nosotros te ayudamos frente al micrófono. Así, vuestras inquietudes pueden tomar la forma de un programa de radio que a buen



seguro encajará en la parrilla de programación de Onda Fuenmayor. Y como bien sabes, la emisora municipal no solo emite de forma convencional (por el 107.0 de la frecuencia modulada para Fuenmayor y comarca) sino que también lo hacemos por internet ([www.onda-fuenmayor.com](http://www.onda-fuenmayor.com)) para que puedan escucharte en cualquier rincón del mundo.

## ¡Es nuestro dinero, ya vale!



Algunos de vosotros me habéis venido a ver a la OMIC para enseñarme diferentes tipos de productos financieros contratados en su día en las entidades bancarias que operan en nuestro pueblo o en otras de la Comunidad. En unos casos queréis saber si se os puede ayudar en la colocación de vuestro dinero en un lugar u otro y si lo tenéis bien colocado.

Siempre os digo lo mismo, es decir que son muchísimos los problemas que tenemos los consumidores con este tipo de productos financieros en unos casos debido a su complejidad y en otros casos a las conductas desaprensivas de las entidades financieras. ¡Cómo no acordarnos de las famosísimas participaciones preferentes! Este producto fue colocado sin información suficiente al consumidor, sin el conocimiento sobre la economía familiar de ese consumidor, sin escrúpulo alguno de parte del vendedor y lo que es peor con el conocimiento de lo que iba a suce-

der con ese dinero en el futuro por parte de la entidad bancaria. Es decir, un timo en toda la línea de flotación de las economías domésticas.

Estos productos se debían realizar con test de idoneidad preceptivo y ofreciendo un folleto informativo que en ningún caso se ofreció. Muchos clientes firmaron con su huella digital, y se quedaron tan tranquilos. ¡Ya hemos engañado a otro!

Muchos consumidores se han quedado atrapados en una inversión que no querían, contraria a sus intereses y que para desprenderse de ella será perdiendo mucho dinero.

Las autoridades dinerarias parecía que se ponían a favor del consumidor pero al final los juzgados nos están haciendo perder dinero.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores que junto con el Banco de España debe velar por las correctas prácticas económicas ha reconocido que todo se ha vendido mal y se ha engañado al consumidor y que las

alternativas que los bancos nos ofrecen no son de recibo y ahora ha anunciado que va a elaborar una guía con los criterios de canje y que exigirá transparencia en la emisión y en los folletos informativos. Que el ciudadano pueda entenderlo todo de una lectura comprensiva normal. ¡Un poco tarde lo hacen! Este atropello lo debían haber parado con anterioridad.

Para acabar con el tema de hoy debo decir que desde la Unión de Consumidores de La Rioja hemos comenzado a elaborar un BLOG donde podéis encontrar temas de consumo de actualidad y que seguro que os van a interesar con enlaces a otras páginas de consumo, organismos de consumo y curiosidades entre otras muchas cosas; y si les dais de comer a los peces mejor que mejor. Entrar y disfrutar del mundo del consumo. Se llama:

**[consumidoresrioja.blogspot.com](http://consumidoresrioja.blogspot.com)**

**Unión de Consumidores de La Rioja**

## La leche materna es... ¡la leche!

La lactancia materna es indispensable en los primeros meses de vida, ya que las propiedades que posee la hacen fundamental para el correcto desarrollo del ser humano, principalmente su sistema neurológico, inmunológico e intestinal.

Las necesidades del niño varían en función de sus meses de vida. La leche materna también va cambiando su composición:

- a.- Calostro, secretada los cinco primeros días del parto.
- b.- Leche de transición, del sexto al decimoquinto día.
- c.- Leche madura del decimosexto día al decimoquinto mes.

Las variaciones consisten básicamente en el incremento del contenido lipídico, glucídico y proteico en la medida que las necesidades del niño lo van requiriendo.

### GLÚCIDOS:

La leche humana contiene el 7% de lactosa, mientras que las demás leches de origen animal contienen la mitad. Es más dulce que la sacarosa e interviene en la absorción intestinal del manganeso, zinc, magnesio y calcio, previniendo el raquitismo. Su transformación en el intestino favorece el movimiento intestinal, evita el desarrollo de gérmenes patógenos. La producción de lactosa va disminuyendo con el paso de los años, y por eso es frecuente en los adultos, que existe una intolerancia a la lactosa y problemas para la digestión de la leche.

### LÍPIDOS:

La grasa de la leche humana está formada por triglicéridos, colesterol y ácidos grasos polinsaturados. El contenido de grasa es importante porque aumentan el potencial calórico y dan más saciedad mientras que las grasas



polinsaturadas desarrollan y mielinizan el sistema nervioso. La concentración de estos ácidos grasos son ocho veces mayor que la leche de vaca.

### PROTEÍNAS:

La proteína de la leche se presenta en forma de caseína y las hay de tres tipos. Unas intervienen en el transporte de minerales y aportan defensas en la mucosa intestinal evitando la penetración de bacterias, virus y proteínas no deseables, también impiden la contaminación intestinal del lactante protegiéndolo de posibles diarreas; otras ayudan a la digestión de proteínas ya que el páncreas aun no está en condiciones de producir las por ser inmaduro.

### MINERALES:

La leche humana tiene tres veces menos de calcio y sodio; 35 veces

menos magnesio que la de vaca, pero las cantidades de hierro y zinc son similares. Lo que ocurre es que la absorción intestinal del niño es muy superior para la leche materna, lo que evita que sufra carencia alguna.

### VITAMINAS:

El aporte de vitaminas tanto liposolubles como hidrosolubles depende de la correcta nutrición materna, que debe ser equilibrada, rica en salado y proteínas, y también rica en verduras frescas y frutas.

Las leches maternizadas, si bien es cierto que cumplen con muchos de los principios activos de la leche materna aún no la pueden sustituir en todas sus propiedades al 100%.

J.M.H.

## Árboles y arbustos de Fuenmayor

[capítulo XXXIV]

Orden: SOLANALES  
Familia: PLANTAGINÁCEAS

Familia de plantas herbáceas y ocasionalmente arbustos o semiarbustos, que comprende 9 géneros y unas 270 especies. Se caracterizan por sus flores anemófilas, la mayoría dispuestas en espigas pedunculadas, sin bractéolas

### C) HERBÁCEAS

## Llantén blanco, Gitanilla

(*Plantago albicans*)



R.G. 24-06-2008

**Características.**- Planta perenne, de cepa leñosa, (considerada por algunos autores como caméfito). Hojas, casi todas concentradas en varias rosetas basales, de forma linear-lanceoladas, a menudo onduladas y cubiertas de pelos blancos de manera más o menos densa. Tanto la longitud de sus hojas, que pueden alcanzar los 15 cm, como la densidad de su pilosidad, varían en función de la disponibilidad de agua, por lo que puede presentar apariencias bastantes diferentes. Con más agua mantiene las hojas más grandes, más verdes y menos onduladas y pilosas. En la época de floración, entre Mayo y Julio, salen del centro de las rosetas uno o varios pedúnculos tomentosos, que finalizan en un espiga de flores, peculiar de todos los plantagos, compuesta por flores muy pequeñas, de corola con cuatro lóbulos y tubo corto, del que salen cuatro estambres muy largos en relación con el diámetro de la flor, con anteras blancas muy visibles y dehiscentes, que al abrirse per-



R.G. 24-06-2008

miten la salida del polen para su polinización a través del viento. El fruto es una cápsula llena de pequeñas semillas lisas, de albumen carnoso.

Es característico de las flores de este llantén, que cuando son parasitadas por el ácaro *Eriophyes Barroisi*, se hipertrofian formando una agalla globulosa, cubierta de pelos blancos.

Es una planta medicinal. Todas las variedades de plantago tienen en común la presencia de abundante mucilago en sus semillas, además de pectinas, taninos, manitol y sorbitol, y en sus raíces y hojas se halla el glucósido aucubina, rico en potasio, que le confiere propiedades astringentes. La planta posee también propiedades expectorantes, antiinflamatorias, antitusígenas, antibacterianas y cicatrizantes.

Su hábitat son los suelos básicos y pobres de lugares secos y soleados, principalmente sobre taludes, pastos pedregosos y cunetas de caminos.



R.G. 24-06-2008. Detalle de la agalla producida por la flor al ser parasitada por el ácaro *Eriophyes Barroisi*.

**Historia.**- *Plantago*, designa su género y es palabra latina que deriva de planta: planta del pie. Vocablo que tomaron los autores latinos porque la anchura de las hojas de alguna variedad recuerda a la planta del pie. *Albicans*: adjetivo derivado de blanco, en alusión a la tonalidad blanquecina que le proporciona los pelos que recubren sus hojas y agallas.

Es originario de la región mediterránea y Sudoeste de Asia, hasta Irán. En España se da por toda la Península, excepto en las provincias atlánticas. Aunque puede ser considerada una mala hierba por su proliferación en los cultivos y zonas próximas a lugares habitados, los llantenes han sido empleados durante siglos en remedios de medicina casera. Sus hojas amargas, en infusión se han empleado para tratar los catarros y bronquitis. En forma de emplasto se han utilizado contra las hemorroides y las picaduras de insectos. Las hojas peladas de su fina vellosidad se han aplicado directamente sobre las heridas, siendo un eficaz cicatrizante. Las hojas del llantén blanco son comestibles y se han consumido hervidas como si fuera verdura.



R.G. 08-04-2010

**Comentarios locales.**- En Fuenmayor, el llantén blanco está presente en los taludes y poyos al borde del camino de El Cortijo en el término de Valoria, circunstancia muy beneficiosa porque asienta estos terrenos inclinados y muy pobres, que si no fuera por este tipo de vegetación tendrían una erosión muy elevada. Comparte estos espacios con la tomaza, arbusto de mayor presencia y también muy beneficioso en el mismo sentido.

Si observamos esta matilla de cerca podemos comprobar su cepa de tallo leñosa, que lo diferencia del resto de llantenes herbáceos (mayor, media, lanceolata, etc), más voluminosos y mucho más comunes en todo el término, por ser propios de terrenos nitrificados próximos a zonas habitadas, como, bordes de caminos, pastizales, barbechos, cultivos, etc.

Dadas las características de inclinación del suelo donde crece, también es habitual contemplar sus raíces leñosas, como consecuencia de los escurrimientos de tierra producidos por las lluvias moderadas.

Orden: SOLANALES  
Familia: BIGNONIÁCEAS

Familia de plantas leñosas, a menudo trepadoras, que comprende unos 111 géneros y alrededor de 800 especies. Se caracterizan por sus flores agrupadas en inflorescencias terminales, en racimo o panícula, raramente solitarias, y fruto en cápsula, que se abre por dos valvas, conteniendo numerosas semillas, generalmente aladas.

### A) ÁRBOLES

## Catalpa común

(*Catalpa bignonioides*)

**Características.**- Árbol caducifolio, de copa amplia, que puede alcanzar los 20 m de altura y una longevidad superior al siglo de edad. De tronco bajo, con corteza de color pardo, lisa inicialmente, pero que con el tiempo se va desquebrajando en pequeñas escamas irregulares. Hojas de largo peciolo y muy grandes, de unos 10-20 cm de longitud y casi lo mismo de ancho. Ovaladas o acorazonadas, puntiagudas y con la base hendida, de borde entero o con dos lóbulos late-

rales apenas marcados. Son de color verde claro intenso por el haz y algo más pálido y pelosas por el envés. Flores agrupadas en grandes inflorescencias terminales, muy ramosas. De corola acampanada, con tubo inflado y rematada en cinco lóbulos irregulares, que le dan el aspecto de bilabiada. Son blancas, con manchitas purpúreas y bandas amarillas en la garganta. El fruto es una cápsula característica (silicua), de sección redondeada, muy larga, hasta 35 cm y



R.G. 24-06-2008

estrecha, que recuerda a una legumbre. Permanece en el árbol hasta la entrada de la Primavera y contiene numerosa semillas aladas, de forma aplanada.

En su país de origen, se utiliza la corteza como medicina popular, por sus propiedades antihelmínticas, para la expulsión de los gusanos intestinales. Los indios americanos también han utilizado sus vainas y semillas por sus efectos sedantes y antiespasmódicos. En general, la catalpa posee principios amargos que le confieren también propiedades tónicas y diuréticas. Pero en nuestro continente el mayor uso que se le da, es por su gran valor ecológico-ornamental urbano, al estar habituada a absorber el polvo y contaminación de las ciudades.

En su hábitat natural crece en las orillas de los ríos, formando sotos, por lo que prefiere suelos húmedos y a pleno Sol. En el entorno urbano, se cultiva a lo largo de las avenidas y paseos de las localidades, en zonas de clima principalmente suave, aunque aguanta bien las heladas propias de regiones de nuestra latitud.

**Historia.-** *Catalpa*, designa su género y es una palabra latinizada del nombre indio americano, *catawba*, con el que denominaban a este árbol. *Bignonioides*, significa parecido a una bignonia. Y es que inicialmente, Linneo había encuadrado esta especie dentro del género *Bignonia*. Cuando se creó el género *Catalpa*, en la nueva Nomenclatura Botánica, se le asignó el apelativo *bignonioides* para no incurrir en un tautónimo (nombre repetido), porque realmente se debería haber denominado *Catalpa catalpa*.

Su lugar de origen es el Sudeste de Estados Unidos: Alabama, Florida, Georgia, Luisiana y Misisipi. Al ser un árbol muy utilizado en medicina popular por los indígenas de sus lugares de origen, también se le conoce por el nombre de Árbol Indio.

Se introdujo en Europa para su cultivo hacia el año 1,726, siendo desde entonces un árbol ornamental muy utilizado en los núcleos urbanos. Por ejemplo, es muy típica la hilera de ejemplares venerables de catalpa, situados junto al Parlamento de Londres.



R.G. 27-07-2011



R.G. 27-07-2011

**Comentarios locales.-** Finalizamos el orden botánico de solanales o tubifloras con la familia de bignoniáceas, entre las que se encuentra la Catalpa, categoría de planta, árbol, de la que llevamos varios capítulos sin mentar, debido a que el resto de las numerosas especies de este orden que se encuentran en Fuenmayor son arbustos y plantas herbáceas o sufruticasas, en su mayoría autóctonas e incluso endémicas de la Península. Para encontrar un árbol del orden solanales, hay que recurrir al exterior. La Catalpa no es originaria de Europa, sino que fue introducida en nuestro continente desde el Sudeste de América del Norte, como especie ornamental en los jardines, parques y demás espacios públicos urbanos. Es uno de los árboles más cultivados en las ciudades, junto con el plátano, porque aparte de su valor decorativo, estructura recia y frondosidad para obsequiarnos con su sombra, tiene un rápido crecimiento y es un buen agente anticontaminación, al absorber grandes cantidades de dióxido de carbono, polvo y suciedad.

En Fuenmayor está presente en varios lugares, como por ejemplo en la calle Víctor Romanos, limitando con el parque infantil y a lo largo de la zona ajardinada del Instituto Tomás y Valiente, que da a la Avenida Príncipe de Asturias.

B) ARBUSTOS

## Enredadera de trompeta (*Campsis x tagliabuena*)



R.G. 09-07-2010



R.G. 09-07-2010

**Características.**- Arbusto trepador caducifolio, que se sujeta a su soporte por medio de raicillas aéreas. De aspecto vigoroso, puede alcanzar los 10 m de longitud. Hojas compuestas, pinnadas en disposición opuesta, formadas por 7-11 folíolos, de margen aserrado, ovado-lanceolados, acuminados y ligeramente pilosos, con los nervios muy visibles. Flores vistosas, dispuestas en ramilletes terminales, con el cáliz y corola de color rojo-anaranjado. Corola tubular-acampanada, rematada en 5 lóbulos redondeados. Posee 4 estambres desiguales, ocultos en el interior de la corola, con los filamentos arqueados. El fruto son unas cápsulas alargadas, con numerosas semillas aladas.

No posee otro valor que el ornamental, cultivada por su llamativa floración, que se produce durante muchos meses del año (de Verano a Otoño) y por su rápido crecimiento. Prefiere los climas cálidos y suelo bien drenado y fresco, admite muy bien la poda y es resistente a las temperaturas bajo cero. Requiere lugares soleados y riego moderado en verano.

**Historia.**- *Campsis*, designa su género y es palabra que deriva del griego *kámpsis*: arco, en alusión a la forma de los filamentos de sus estambres, que se curvan en forma de arco. *Tagliabuena*, epíteto que hace referencia al apellido de los hermanos Alberto y Carlo Tagliabue, horticultores italianos del siglo XIX, a los que está dedicada esta especie.

La enredadera de trompeta es una planta híbrida artificial, obtenida por el cruce de la *Campsis radicans*, originaria del este



R.G. 09-07-2010

de los Estados Unidos, y de la *Campsis grandiflora*, de China.

Los diversos nombres de los que dispone: trompeta trepadora, enredadera de trompeta, jazmín de trompeta, etc., tienen relación con la trompeta, debido al parecido de sus flores con dicho instrumento musical.

**Comentarios locales.**- La enredadera de trompeta es una especie creada exclusivamente para jardinería, y por consiguiente sólo podemos encontrarla en zonas ajardinadas públicas o privadas, generalmente cubriendo vallas, glorietas, pérgolas, muros, etc.

En Fuenmayor podemos contemplarla en la valla del chalet situado en el número de la calle Paseo Real Junta de Cosecheros.



R.G.E. Octubre 2012

Sigue el hilo y conocerás a una empresa que realiza **esta revista** y mucho más...



## publicaciones

revistas,  
libros,  
boletines,  
memorias...

## imagen y diseño

logotipos,  
imagen corporativa,  
folletos,  
ilustración...

## comunicación

asesoría,  
boletines electrónicos  
gabinete de prensa,  
planes de comunicación...

## diseño web

páginas web,  
alojamiento,  
dominios,  
redes sociales...

# descúbrenos

y mira lo que hacemos en:



visite nuestras publicaciones  
y trabajos

[www.callemayor.es](http://www.callemayor.es)

rioja@callemayor.es - T. 941 20 80 90



AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR